VII Taller de la AEIHM

Las Mujeres como Agentes de Asistencia Social

Dossier de Trabajo

Carmen González Canalejo
Óscar Rodríguez Barreira
Sofía Rodríguez López

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
31 de octubre de 2003

ÍNDICE

SELECCIÓN DE TEXTOS.....2

Sesión de mañana: Sobre el discurso "esencialista" que adscribe a las mujeres el protagonismo en tareas de cuidado y mantenimiento de la vida, durante la Restauración.....2

Influencia de los arquetipos culturales y lucha de intereses en la socialización del trabajo asistencial de las mujeres.....2

Identificación de las funciones asistenciales de las mujeres sanitarias y discurso de construcción en la identidad femenina.....5

Sesión de tarde: República, Guerra Civil y Franquismo. Del proyecto de asistencia social "universalista", a la asistencia "totalitaria".....8

Asistencia social y movilización política femenina durante la Guerra Civil española. La paradójica maternidad bélica.....8

Asistencia social y movilización política femenina durante la dictadura franquista. La paradójica maternidad fascista.....13

Esquemas de género, vías de acceso y profesionalización de las mujeres en el ambito socio-asistencial. Modelos, destinos, discursos y experiencias femeninas en la enfermería y matronería.....21

DOSSIER FOTOGRÁFICO.....28

SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA.....36

SELECCIÓN DE TEXTOS PARA EL TALLER DE AEIHM

Sesión de mañana: Sobre el discurso "esencialista" que adscribe a las mujeres el protagonismo en tareas de cuidado y mantenimiento de la vida, durante la Restauración.

✍ ***Primera parte:*** **Influencia de los arquetipos culturales y lucha de intereses en la socialización del trabajo asistencial de las mujeres**[1].

- **Archivo del Colegio Oficial de Enfermería de Almería, PI Y ARSUAGA, Joaquín, *Cuidados que merece un enfermo*, Madrid: Imprenta-librería Nicolás Moya, 1903, pp. 9 -10.**

El médico Pi y Arsuaga dirigiéndose a las alumnas de enfermería en su primera lección:

"Señoras:

Se muestran ustedes impacientes por conocer qué condiciones ha de reunir una enfermera, cómo ha de vestir y de qué instrumentos de trabajo ha de proveerse. Entiendo que este tema debería ser el último de nuestras lecciones; pero no hay inconveniente en invertir los términos y voy a complacerlas.

A la cabecera del enfermo ocupa siempre la mujer un puesto de honor, que no son, sin embargo, todas las mujeres igualmente capaces de desempeñar: la buena voluntad de una chiquilla, no bastará a suplir su inexperiencia; la experiencia de una anciana, no podrá suplir la actividad que se ha de desplegar en una larga asistencia. El cargo es muy penoso y una enfermera de profesión ha de ser robusta y sana, de regular edad, de inteligencia bastante para hacerse cargo de todo lo delicada que es su misión y de exquisitos sentimientos. -¿Soltera, casada, viuda?- me preguntan ustedes. Que sea buena hija ó buena esposa y buena madre, es lo interesante: la enfermera ha de tener sólidamente desarrolladas las afecciones de familia, pues de lo contrario se expone, a fuerza de vivir rodeada del dolor ajeno, a caer en completa insensibilidad y a tratar al que sufre con dureza.

Los enfermos son, las más de las veces, egoístas, impertinentes, hasta desatentos con los que les asisten; no consideran que a sus exigencias se rendiría una naturaleza de hierro y aunque se les adivine el pensamiento no siempre se les agrada. En tales casos debe permanecer la enfermera imperturbable, no demostrar nunca desagrado y mostrarse jovial y dulce, sin caer en lo empalagoso. Ha de revestirse, por el contrario, de autoridad suprema, desplegar todas sus energías e imponerse al enfermo y aun a la familia para hacer respetar el plan curativo: consentir otro elemento que la leche al que está sometido a rigurosa dieta láctea, puede acarrear graves consecuencias; por administrar a deshora determinados medicamentos, puede hacérselos completamente ineficaces.

La discreción es cualidad indispensable de una enfermera; se ha de tener gran tacto para hablar y para obrar. "Quien mucho habla mucho yerra", dice una adagio, y yo quisiese que cuando los enfermos tienen ganas de conversación y es posible acceder a sus deseos, fuesen ustedes capaces de hablar de literatura, de historia, de artes, de cualquiera cosa menos de medicina y de enfermos. Echándoselas de marisabidillas y haciendo memoria de otros casos que asistieron, pueden ustedes llevar la intranquilidad al ánimo del paciente, bien porque se use de distinto tratamiento, bien porque, siendo distinta la posición, tema no poder agotar todos los recursos que en el caso de referencia se emplearon. Para ustedes debe estar vedado hablar del nombre, de la naturaleza, del curso de las enfermedades, y aun repetir lo que oigan hablar al médico fuera de la alcoba. (...)".

Propuesta para el debate:

Comentar de forma crítica los supuestos que en dicho texto se manejan sobre los estereotipos que influyeron en el proceso de socialización profesional y de la identidad de las enfermeras. ¿Qué valores fueron los dominantes para el desarrollo de la "buena" práctica enfermera?

[1] Los textos escogidos para el debate de esta sesión se han adaptado a la ortografía actual, manteniendo la puntuación y uso de mayúsculas de los originales.

- **Archivo del Colegio Oficial de Enfermería de Almería, *Manual de la Enfermera Hospitalaria. Cruz Roja francesa. Unión de mujeres de Francia.* (Versión española). Madrid: Talleres tipográficos de Espasa-Calpe, 1931.**

La Comisión Médica de enseñanza

"Porque nunca se repetirá bastante que la educación de la enfermera no consiste en hacer falsas sabias, que crean saberlo todo que hablen de todo y que obren sin comedimiento ni reflexión. La enfermera no debe hacer más manifestaciones a su médico-jefe que las Gros-Jean a su cura. La enfermera debe escucharle, seguirle, ayudarle; pero jamás substituirle. Su mejor título es el de ayudante del médico, tan bien definido por Mr. Bouloumié. Son las colaboradoras más modestas las que nos rinden los mayores servicios, cuando tienen inteligencia, maña, disciplina y corazón.

Es maravilloso observar cómo una buena enfermera que obra y no habla, que se olvida de sí misma para no pensar más que en sus enfermos, y cuyos actos están dirigidos por el ardiente deseo de aliviar y sanar a los que están a su cuidado, puede transformar en poco tiempo el servicio de un hospital, haciendo que reine la limpieza, imponiéndola tranquilidad y devolviendo la confianza y la esperanza a los enfermos más graves. Lo que la enfermera puede realizar sólo por su bondad, su paciencia y su abnegación, ninguna otra persona podría conseguirlo. El médico dispone los medios; pero la enfermera los aplica con un corazón de madre o de hermana, y de este modo a veces realiza curaciones que parecen milagrosas (...)".

Propuesta para el debate:
Comentar la influencia de la tutorización médica en el eje de actuación de las enfermeras.
¿Qué consecuencias tuvo esta tutorización sobre el eje independiente de las enfermeras? ¿Qué intereses podían existir bajo la acción protectora? ¿Cree que aún perdura socialmente la idea de que los cuidados que realizan las enfermeras no tienen identidad propia y éstas realizan aquellas acciones que ordenan los médicos?

- **TOWLER, J., y BRAMALL, J., *Comadronas en la historia y en la sociedad,* Barcelona, Masson, S.A., 1997, pp. 247-248.**

Janet Campbell, informe sobre el "Bienestar físico de las madres y niños (1917)

"La comadrona ocupa una posición excepcional en la profesión de la enfermería en cuanto a que es llamada durante su trabajo ordinario a ser directamente responsable de las vidas de dos pacientes, la madre y el niño. El caso más normal puede presentar complicaciones bruscamente, y la secuela segura y satisfactoria depende a menudo por completo de su estado de vigilancia, habilidad, capacidad de recurso y buen juicio. Su trabajo le exige mucha salud, tiempo y espacio de ocio, la comadrona que trabaja en solitario no puede permitirse "tener un día libre". Debe responder de día o de noche si la llaman; nunca puede relajar su estado de alerta o vigilancia, a menudo debe dejar de lado el descanso, el alimento, la relajación, ya que persisten en ella la ansiedad y el temor de que aparezca algún peligro para su paciente que pueda resultar desastroso si no es capaz de tratarlo con sabia discreción. Se le piden la mayor devoción y el más alto autosacrificio, y ella necesita un elevado sentido de la vocación y amor a su profesión para enfrentarse con buen humor a sus numerosas dificultades. No resulta sorprendente que muchas no deseen asumir estas responsabilidades y eligen una forma más fácil de servicio (...)".

Propuesta para el debate:
Este texto de Towler y Bramall confirma la hipótesis de Domínguez-Alcón sobre la influencia del catolicismo que, en su ideología de la vocación, naturalizó la idea del sacrificio, abnegación, altruismo, etc. como valores de eficiencia para las mujeres que quisieran ser matronas o enfermeras.
Analizar los efectos que la ideología vocacional-cristiana tuvo en el modelo de formación de las mujeres sanitarias y su relación con las difíciles condiciones del trabajo femenino.
Comentar la función social de las matronas.

- **Archivo Diputación Provincial de Almería, "Ya se sabía", *El Practicante Almeriense.* Enero- Febrero, 1927.**

Notas difundidas por el órgano colegial de los practicantes de Almería a las que suscriben acciones de protesta por la legalización del diploma oficial de enfermera.

"La creación del cuerpo de Enfermeras, era un asunto de todos conocido y que esto, al llevarse a efecto su creación, había de ser motivo más que suficiente para producir un gran movimiento de defensa entre la Clase de Practicantes puesto que la creación del Cuerpo de Enfermeras, había de perjudicar muy mucho a los Auxiliares de Medicina y Cirugía. Y si después de haber luchado millares de veces por la reivindicación de la Clase, solicitando ampliación de estudios, que originan sus gastos consiguientes a los que desean ostentar el título de Auxiliares Médicos; si después de las luchas, de Asambleas en beneficio de nuestra sufrida Clase ; si cuando nuestros entusiasmos se vieron ya coronados de ansiadas peticiones; si nuestra preferida Clase veía en lontananza despejarse el horizonte de sus aspiraciones y se prometía ilusiones de mejoramiento profesional, ante tantos desvelos y sacrificios, viene a turbar hoy su sueño de ilusión la R.O. en la que se crea el Cuerpo de Enfermeras.

Esto, consideramos que es un gran perjuicio para la cansada y sufrida Clase de Practicantes: puesto que ha de evolucionar en sentido muy perjudicial para los mismos; porque si bien es verdad que en un principio, se notarían poco, con el tiempo había de ser el enemigo que se adueñara de nuestro campo: y es preciso, pero de todo punto urgentísimo, que todos, absolutamente todos, protestásemos ante la Presidencia del Gobierno de S.M. con el debido respeto (...)*".*

(...**Marzo, continuación**)

"En orden legal, si la actuación de la enfermera ha de orientarse, como es de suponer, a la práctica ejecución de las prescripciones facultativas de carácter secundario, vendrá a ser sin discusión el elemento auxiliar del médico cerca del enfermo. Pero es de notar que la función de este elemento auxiliar ya está vinculada en otra carrera, la del Practicante, y al tomar estado la que se proyecta se ha de producir necesariamente la interferencia de atribuciones de la nueva profesión en el campo propio de la que ya existe, y ello parece que se opone al espíritu de la ley: puede aducirse que si a la mujer en España cuando aspira a la Licenciatura en Ciencias, Letras, de Medicina o Farmacia, Abogacía, Magisterio, Bachiller, Ingeniería, etc., se la impone el mismo régimen de estudios que al varón, parecen ocultarse los fundamentos que puedan abonar el que si aspira a la función de Practicante se la exima del régimen universitario establecido para éste, a cambio de otro más leve. Y, esto, jurídicamente, acaso no se pueda hacer, y moralmente debe hacerse".

- **Archivo Diputación Provincial de Almería, "Practicantes y Enfermeras", *El Practicante Almeriense*, Abril, 1927.**

Nota a favor de los derechos de ciudadanía y legalización de dicho diploma

[En el ministerio de Instrucción Pública se facilitó ayer la nota siguiente:

"Sin poder encontrar el fundamento, es lo cierto que gran número de practicantes se han dirigido telegráficamente a este ministerio, exponiendo los perjuicios que creen les ha irrogado la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros del 24 de febrero último, que reglamenta la concesión del título de enfermera.

Ningún perjuicio puede derivarse para los practicantes de tal disposición, no sólo porque su misión es distinta de las de las enfermeras, ya que prestan los cuidados de una asistencia asidua y continuada a la cabecera del enfermo, mientras aquellos sólo le visitan para ejecutar las prescripciones médicas, y porque las enfermeras son ya una realidad existente con anterioridad de dicha soberana disposición que se ha limitado a garantizar su capacidad y a regular sus funciones siendo evidente la conveniencia desde el punto de vista del público a quien no se puede privar de su elección libérrima del personal que mejor crea ha de prestarle sus cuidados y su asistencia en caso de enfermedad".]

Propuesta para el debate:

Discutir los elementos que prevalecen en las relaciones de conflicto entre practicantes y enfermeras. ¿Qué derechos se argumentan en el discurso en contra y a favor de la legalización del título de las enfermeras? Comentar la función asistencial de las enfermeras.

✍ ***Segunda parte:*** **Identificación de las funciones asistenciales de las mujeres sanitarias y discurso de construcción en la identidad femenina.**

- **Archivo Diputación Provincial de Almería, SENOSIAIN SALAVERRI, Flora,"El error de algunos", *El Practicante Almeriense*, Mayo-Junio, 1927.**

La actividad de CUIDAR como seña de identidad femenina

"Hace algunos años parecía que ejercer las profesiones de la Medicina (Médicos y Practicantes) estaba llamado exclusivamente el hombre, considerando a la mujer impotente para ello teniendo por inmoral y bochornoso ese ejercicio para una mujer, especialmente si era soltera.

Desde que se autorizó a la mujer para seguir la misma carrera del hombre, han sido muchas las que han seguido las de Médico y Practicante habiendo llegado algunas a ocupar muy importantes cargos en España sin que hasta ahora se tenga noticia de que sea prácticamente imposible la delicadeza de la mujer con el ejercicio de esta profesión porque se sabe de sobra que no se mira a los enfermos con otros ojos que son los de la madre ciencia.

La mujer, dadas las facultades de que está dotada, resulta muy bien para estas carreras y puede desempeñarlas al igual que el hombre sin que nadie pueda encontrar en ello motivo de censura.

La mujer que estudia y ejerce las carreras de Médico, Practicante o Matrona no resulta una mujer libre como algunos injustamente creen: sino por el contrario es tan delicada y tímida como antes lo era, lo que resulta es que adquiere cierta desenvoltura y serenidad que presta el estudio y la práctica que es indispensable para el ejercicio profesional. Nunca es demasiado delicada para esto, pero entiéndase bien sin dejar de ser fuertes en las escabrosidades que a todos pueden presentársenos.

Conste que no es mi intención sobreponer la mujer al hombre en materia alguna, sino demostrar ante quien quiera en contra que la mujer no pierde sus sentimientos de pudor al ejercer una profesión que tanto dignifica y honra a quien la posee, sino que se coloca en tales condiciones de seguridad que resulta invencible en las luchas de la vida en medio de un ambiente como el que actualmente nos rodea".

Propuesta para el debate:
Analizar en este texto y de los dos siguientes, los elementos de identidad femenina, ¿Qué hicieron las mujeres para neutralizar las viejas creencias sobre la limitación de la capacidad femenina?
Comentar elementos de lucha por el reconocimiento científico y social de su trabajo. ¿Qué propuestas realizaron las mujeres para transformar la realidad social?

- **PILAR JÁUREGUI, matrona, referenciada por RICART, Carmen, *La mujer como profesional de la medicina en la España del siglo XIX*, pp.177-178.**

"En buena hora que la mujer estudie la Obstetricia con los múltiples fenómenos que pueden presentarse en su práctica; que dotada de buen espíritu de observación, adquiera suficiente seguridad para afrontar con ánimo firme las complicaciones de un parto por extremo laborioso o el desenlace funesto que algunos presentan rápidamente, pues teniendo seguridad suficiente proveerá por el momento a dar aquellas disposiciones que conteniendo el mal, den lugar y espera bastante a la llegada del médico a quien corresponde de derecho y de hecho, dictar en definitiva las providencias necesarias para evitar la catástrofe.

Estudie también todo lo perteneciente al practicante, pues dotada de mayor paciencia y resignación que el hombre, pudiera formarse un cuerpo de enfermeras que después de oír las disposiciones del médico, las observaran rigurosamente, y poseyendo los conocimientos necesarios ayudarán eficazmente al plan de éste, que muchas veces se hace inútil debido a la impericia o negligencia de las que cuidan a los enfermos, y más si son enfermedades agudas que demanden un cuidado exquisito, estribando en esto la salvación o pérdida del doliente.

Finalmente, debe la mujer conocer el principio de los padecimientos de la matriz, que es menos penoso el reconocimiento de la mujer por otra mujer que no por el médico, si bien en el momento que

reconozca que hay un padecimiento fuera ya del límite de sus observaciones debe decirlo a la paciente francamente, para que la medicina no retarde sus remedios, ganando momentos que pueden ser preciosos para una rápida curación.

Y si a esto puede dedicar algunos ratos de estudio y muchos de observación a la higiene y cuidado de los niños, podrá evitar en muchos casos el escrofulismo que tanto afecta a la infancia, y que tantos estragos causa (...)

- **ORTIZ GÓMEZ, Teresa, "De matrona a matrona: Francisca Iracheta y la divulgación de la ciencia obstétrica en España en 1870", *Arenal*, 6 (1), enero-junio 1999, nota 7; p. 188.**

"*Al no demostrar mi repugnancia con el precepto por el que se fija un límite a las atribuciones de las Matronas, nadie crea que consiste en que yo desconozca que pueda haber mujeres tan actas y dignas como hay hombres, para hallarse adornadas, como ellos, con títulos científicos, y si alguien abrigase contrario parecer, todo se arreglaría con que según la materia de que se tratara, probasen tanto los unos como las otras su suficiencia con repetidos y rigurosos exámenes.*

Más al tratarse de la Distocia o sea de los casos laboriosos de la Tocología, diré que he llegado a comprender que son tan graves, tan peligrosos y tan difíciles en su resolución, que se necesitan tales dotes en el profesor y tal suma de conocimientos médicos, ya teóricos ya prácticos, que al verme mujer y al mismo tiempo conocedora de la materia, no puedo menos de estremecerme por las pobres pacientes, y mirando por mi sexo, exclamar: que en caso de que se permita la existencia de Comadrones, tampoco se les conceda más facultades que a las Matronas, pues me hallo convencida de que solo un profesor de la clase superior, adornado con cuantos conocimientos puede facilitar la ciencia, podrá entonces llenar cumplidamente su cometido y que solo a este debiera permitírsele operar en semejantes casos.

A la índole especial de los partos, que en su mayor número tan solo son una función natural, me debe el que se vean coronados por lo general, de buen resultado, a pesar de las rutinas y torpezas, a veces funestas, empleadas por algunos intrusos o por personas extrañas al arte, de uno u otro sexo, que siempre quedan impunes o ignoradas. El único remedio para semejantes males y para otros que no son de este lugar, es organizar y fomentar la clase de Matronas bajo un pié de sólida y esmerada instrucción (...)".

- **Archivo Diputación Provincial de Almería (SB), Leg. 845, *Serie de expedientes de personal contratado en los Establecimientos de la Beneficencia*, Almería, años 1929 a 1953.**

Reivindicación de un grupo de enfermeras del Manicomio de Almería (1929-1941).

- BLASA GONZÁLVEZ AMAT, ENFERMERA DEL MANICOMIO PROVINCIAL A ESA COMISIÓN GESTORA TIENE EL HONOR DE EXPONER:

Que está encargada del Pabellón de San Cayetano de dicho Manicomio, que se compone de 53 habitaciones y una salita con 10 camas –cunas para epilépticos. En dicho Pabellón existen en la actualidad 63 enfermos, la mayoría furiosos, a los cuales asisto hasta con peligro de mi vida, siento mi servicio tanto de día como de noche permanente y este servicio, en el cual expongo mi vida, lo presto por la remuneración de 1`75 pesetas diarias.
Por todo lo expuesto yo ruego a la Comisión Gestora me sea aumentada esta cantidad en la proporción que estime conveniente y con arreglo al servicio que presto.
Justicia es que no dudo alcanzar...., Almería, 21 de Julio de 1931.

- A LA COMISIÓN GESTORA DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Blasa Gonzálvez Amat, Carmen Moreno Linares, María Dolores Paredes y Matilde Herrerías Góngora; vuelven a pedir a la Excelentísima Comisión Gestora lo que muchos años venimos pidiendo, que nos igualen a los enfermeros en horas y sueldo sin comida porque nosotras tenemos familia a quien

atender y necesitamos descanso lo mismo que el enfermero puesto que tenemos la misma exposición que ellos y el mismo trabajo, aun mas que el enfermero porque después de hacer el mismo oficio, hacemos trabajos propios de la mujer que el enfermero no hace.

Así le pedimos que si no puede ser la jornada de ocho horas que sea de doce como esta el enfermero con el mismo sueldo y que nos quiten la comida.

Así lo esperamos merecer..... Almería 8 de Agosto de 1941

Propuesta para el debate:

Analizar qué tipo de protestas o contestaciones hubo por parte de las mujeres ante la discriminación por razón de sexo en el plano laboral.

Comentar posibles factores que pudieron contribuir para que la lucha por la igualdad de los derechos laborales, se repitieran en las distintas políticas institucionales de los diferentes gobiemos que se mantuvieron desde los años 1929 hasta 1941.

Sesión de tarde: República, Guerra Civil y Franquismo. Del proyecto de asistencia social "universalista", a la asistencia "totalitaria".

✍ ***Primera parte:* Asistencia social y movilización política femenina durante la Guerra Civil española. La paradójica maternidad bélica.**

- **NASH, Mary, *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones, 1999; pp. 212-213.**

"...Una de las características de la movilización femenina durante la guerra es que rompió las barreras de los espacios públicos y privados y dio impulso a la participación de las mujeres en el ámbito público. De este modo se llegó a cuestionar una de las premisas fundamentales del discurso de la domesticidad: la limitación de las mujeres a la esfera privada. La proyección de sus roles sociales de madres y esposas dentro del espacio público se manifestó plenamente en el campo de la asistencia social. El trabajo de las voluntarias constituía el fundamento de las instituciones benéficas, tanto oficiales como no oficiales, y era vital para la supervivencia de los niños y los adultos refugiados. Los campos de actividad de las mujeres se ampliaron claramente durante la guerra, pero no hay que exagerar la importancia de esta redefinción de los roles femeninos. Durante estos años, las mujeres no se profesionalizaron como asistentes sociales; al parecer, su entrega al bienestar de los niños y los refugiados era una proyección de su tradicional rol de género como proveedoras, aunque entonces éste no sólo suponía sustentar a su familia cercana, sino también a la comunidad.

Esta nueva orientación cuestionó las restricciones de género tradicionales de la actividad de la mujer al hogar y abrió nuevos horizontes de trabajo y experiencia más allá de las fronteras de la familia, lo que fue un paso trascendental, especialmente porque afectó a miles de mujeres cuya capacidad en este campo no se había reconocido ni explotado hasta ahora. ¿Hasta que punto significó una redefinición de las relaciones de género o un avance decisivo en la estrategia colectiva a favor de la igualdad y los derechos de las mujeres? En el caso de la Guerra Civil española, parece que la imprecisión de los espacios público y privado, aunque de profunda significación social, hizo poco por modificar los roles de género básicos. Sin embargo, amplió las opciones de las mujeres y significó un cierto reajuste de las normas culturales de la conducta de género, ya que les permitió penetrar en ciertas zonas del universo público que previamente estaban reservadas a los hombres...".

- **BLASCO HERRANZ, Inmaculada, *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003; pp. 295-297, 299.**

"...Varias historiadoras han subrayado el hecho de que en la zona insurgente, debido a la ideología de género defendida, las mujeres no fueron movilizadas en la industria o en aquellos trabajos que se consideraban masculinos (medios de transporte, etc.), como sí que sucedió en los lugares que conservaron la legalidad republicana[2]. También se ha destacado la asunción de nuevas responsabilidades sociales, la implicación en una actividad constante y un intenso sentimiento de protagonismo y de compromiso que esta movilización en el bando insurgente conllevaba. En tanto que suponía un cambio drástico en la experiencia vital de estas mujeres, no dejó intactas las relaciones de género. Por último, se ha hecho hincapié en la contradicción que existió entre el impulso para restaurar un esquema de género todavía más rígido y la necesaria y masiva movilización femenina por parte de los rebeldes. Algunos de los efectos de ésta, los más externos, intentaron ser controlados; otros fueron canalizados hacia el servicio al futuro

[2] Aunque esto fue así no sólo por motivos ideológicos, sino porque el apoyo material de los países simpatizantes con la causa de los sublevados evitó recurrir a una fuerza de trabajo inestimable, como sucedió en la Alemania nazi durante la segunda guerra mundial, que hubiera generado fuertes contradicciones ideológicas. Helen Graham, "Women and Social Change", p. 110, y Frances Lannon, "Women and Images of Woman in the Spanish Civil War", *Transactions of the Royal Historical Society*, 1991, pp. 213-228. Sin embargo, en ambas zonas se explotó la imagen del rol materno (aunque le fueran asignados contenidos diferentes en una y otra) y la identificación de las mujeres con éste. Dos análisis de este uso en la retaguardia republicana, en Mary Nash, *Defying Male Civilization: Women in the Spanish Civil War*, Arden Press, Colorado, 1995, pp. 54-58, y Elena Cabezali, Matilde Cuevas y María Teresa Chicote, "Myth as supresión".

nuevo Estado, a cambio del cual ellas también obtendrían (aunque limitadamente) reconocimiento público, espacio de actuación y la estabilidad social y familiar tan ansiada.

Mientras los hombres y los jóvenes del apostolado seglar se movilizaban en el frente en los llamados Centros de Vanguardia, las mujeres y los jóvenes de la AC se implicaron en múltiples maneras en la retaguardia, en apoyo a los rebeldes y a la Iglesia. Su colaboración, muy similar a la prestada por las mujeres de otros grupos políticos contrarrevolucionarios, estuvo orientada a la realización de tareas de tipo asistencial y sanitario: en hospitales, en Auxilio Social, en lavaderos, en talleres de confección de prendas para los combatientes, en laboratorios y polvorines, en el reparto del Plato Único y del Aguinaldo del Soldado, en las visitas a los frentes, en la recaudación del dinero para el ejército, etc. [...]

[...] Esta movilización no desafiaba, en principio, las definiciones convencionales de género, ya que constituía, y así fue presentada, una prolongación de su tradicional ocupación en tareas de caridad, un despliegue de sus capacidades femeninas <innatas> y una forma de expresar y fomentar el patriotismo exigido a las militantes católicas a través del servicio [...]

[...] Conforme la guerra avanzaba, la propia movilización de las mujeres en la retaguardia rebelde, aunque siguiera el sendero de la división del trabajo acorde con las nociones de género convencionales, condujo a la relajación del cumplimiento estricto de las normas de comportamiento exigidas a las mujeres. Esto suscitó miedos y alarma entre las católicas hasta el punto de concentrar sus energías en cuidar de que esa participación femenina mantuviera un tono moral elevado, por lo que se reforzaron para ello los códigos de conducta dirigidos a las mujeres..."

- **RODRÍGUEZ LÓPEZ, Sofía, *Mujeres en Guerra. Almería, 1936-1939*. Granada: Fundación Blas Infante-Arráez Editores, 2003; pp. 311-319.**

"...Desde los primeros momentos de la guerra, el S.R.I. creó una intendencia encargada de prestar unos servicios de sanidad rudimentarios y administrar ropas, víveres, colchones y tabaco en las trincheras, creando en la misma línea de fuego puestos de primeros auxilios y en la retaguardia, casas de reposo y "hogares del combatiente", servicios de mensajería, lavaderos y una amplia oferta cultural.

Pero en Almería, su primera gran actuación se debió al transporte y la acogida en toda la capital y provincia de los evacuados de Málaga en 1937. En estas labores se distinguió Matilde Landa, enviada por el Comité Ejecutivo nacional para organizar los convoyes de mujeres y niños, los suministros y los contactos entre los matrimonios que habían tenido que separarse o que habían perdido a sus hijos en el camino. [...]

La asistencia social se centraba en los donativos en metálico y, sobre todo, en especie (ropas, alpargatas, medicamentos,...), dada la escasez monetaria, y en la labor de información a través de la emisora de radio, la prensa local y las oficinas de evacuación, donde se recibían miles de cartas. Por otra parte, los servicios de higiene se prestaban a través de la cooperación con los hospitales militares de Vera, Huércal-Overa, Berja, etc., y los civiles, incluido el centro psiquiátrico, la "Casa de Ancianidad", dependiente del Consejo Provincial, el Hospital de Infecciosos y el Tribunal Tutelar de Menores. [...]

La carencia de cuadros intermedios influía en la falta de preparación de muchos de sus miembros que, por otra parte, eran constantemente movilizados para los frentes, por lo que la necesidad de incorporar a las mujeres a los trabajos del Socorro se hacía cada vez más perentoria, *<<llevando a aquellas compañeras que mejor trabajen a los puestos de dirección con audacia y sin temor a su fracaso pues no hay ninguna razón que haga suponer que lo que un hombre hace en los trabajos de solidaridad no pueda hacerlo una mujer. Tal vez la mujer con su más fina sensibilidad comprenda mejor las tareas de ayuda>>*[3].

Todos ellos trabajaron para ayudar a ganar el conflicto civil y armado, facilitando las condiciones de vida de los implicados y organizándose para *<<ver a la mujer equiparada al hombre en el trabajo, que se den posibilidades a las mujeres para adquirir una profesión en la que puedan ganarse sus vidas y laborar por la guerra...>>*[4].

Propuesta para el debate:

¿Qué elementos caracterizan la asistencia social femenina durante el conflicto bélico? ¿Qué elementos comunes encuentras en los análisis realizados sobre la movilización política femenina en ambos bandos durante la Guerra Civil? ¿Qué factores las diferencian? ¿A qué atribuyes dichas coincidencias y/o discordancias? ¿Consideras esta movilización feminista? ¿Crees que las mujeres obtuvieron resultados positivos de esta movilización?

---

[3] Archivo del Gobierno Civil de Almería, Leg. s/n, "Informe de la Secretaría de Organización"; p.22.
[4] *Ibid.*; p.30.

- **RODRÍGUEZ, Anita, "La mujer en el trabajo de la solidaridad", en *Ayuda*, 23 de marzo de 1938; p. 2.**

<<Está próximo a celebrarse el Gran Congreso Popular de la Solidaridad, gran trascendencia para la gran labor de ayuda que hemos de realizar particularmente la mujer, por ser la más allegada a nuestros heroicos combatientes, la mujer tiene y debe tomar parte activa en este Congreso de la Solidaridad, la mujer es quien mejor comprende las necesidades de ayuda, ¿quién mejor que la mujer puede velar porque la ayuda se refleje en sus compañeros e hijos? ¿quién mejor que la mujer puede comprender las necesidades de esos niños refugiados que tanta y tanta ayuda necesitan?

Somos las mujeres las más indicadas para todos estos problemas a que estamos obligadas, primero por ser mujeres y segundo por ser madres o compañeras de los combatientes de nuestro glorioso Ejército Popular. [...]>>.

- ***¡ADELANTE!*, 23 de agosto de 1936.**

<<En realidad, las mujeres españolas no han necesitado que se las llame para la lucha contra el fascismo. Espontáneamente, con un entusiasmo indecible y con una abnegación que llamaríamos santa si esta palabra no hubiera sido tan prostituída por nuestros curoides y fanáticos, se han puesto en pie de guerra contra la reacción y el oscurantismo. De todos modos y por todos los medios. En los hospitales, cuidando a los heridos con una ternura que jamás tuvieron las monjitas. Estableciendo guarderías infantiles, para cuidar –con ánimo y amor de madres- de los niños de los milicianos. Postulando en las calles -¡que diferencia, entre estas peticiones y las de aquellas cursis y aristocráticas que postulaban en la Fiesta de la Flor!- para allegar fondos para la lucha. Ofreciendo su sangre para transfusiones, como han hecho esas seiscientas mujeres de Madrid. Cosiendo ropas para los pequeñuelos. Luchando también, como hombres, en los frentes de batalla [...]. *Madres, esposas, hermanas, novias...Todas, al fin y al cabo, madres.* [...] *En la revolución francesa las mujeres ocuparon un lugar destacado. También en la rusa fue principalmente el papel que desempeñaron. En la revolución española, nuestras mujeres se harán inolvidables, para ello ponen en la contienda toda su inteligencia y todo su corazón>>.*

- **"Manifiesto de las mujeres antifascistas", *Eco de Jaén*, 16 de noviembre de 1936; p. 4.**

<<Compañeras: [...] *Todas las mujeres conscientes de sus deberes tienen el de agruparse con nosotras para trabajar activamente en la confección de ropas de abrigo para nuestros bravos defensores, para los refugiados –mujeres y niños– de los pueblos asaltados por la barbarie fascista: camisas, calzoncillos, jerseys, refugios de mujeres, hogares infantiles... ¡donde quiera que exista por llenar una necesidad, allí estaremos las mujeres antifascistas para suplirla!*

Quedarse en casa, indiferente a la circunstancia dramática de nuestro pueblo que se juega heroicamente la vida para lograr su mañana digno y venturoso para sí y para los suyos, es tan faccioso como ser sublevado. Hay que ir al trabajo, compañeras! Hay que venir a nuestra casa, [...] *donde se os marcará la labor individual y colectiva a fin de que todas, sin distinción de ideas –desde la católica de buena fe hasta la sindicalista– tengan su puesto en la vanguardia femenina y mañana, cuando toda la patria sea un haz de paz y de trabajo y de alegría, podamos las mujeres antifascistas alzar con alegría la cabeza sabiendo que nuestros puños hoy levantados con orgullo, terminan unos brazos que han constituido la mejor resolución.*

¡Camaradas de Jaén! Nuestro taller colectivo, nuestra comisión de propaganda rural, todo un hacer lleno de responsabilidad de madre nos aguarda! [...]>>.

- **NELKEN, Margarita, "Campaña de Invierno. A ti me dirijo, compañera", *¡ADELANTE!*, 8 de diciembre de 1937.**

<<Hoy es a ti, compañera, quien dirijo estas líneas. A tí, militante de un partido de clase o simplemente de una Organización antifascista, o que, sin estar adscrita a ningún Partido, a ninguna Organización, sientes sin embargo en todas las fibras de tu ser la rebeldía más extrema ante el atropello de los facciosos rebeldes y de los invasores extranjeros. [...] *Compañera: tú, que desde que diste tus hijos al mundo creíste que no había solicitud bastante para resguardarlos de cuanto les pudiera hacer daño, has de saber que hoy tus hijos tienen frío, mucho frío. Porque todos somos hijos de todas vosotras, y si luchamos con este coraje y afrontando tan decididos todos los rigores, todos los riesgos, y la muerte*

misma, es porque llevamos anclada en lo más íntimo del corazón la voluntad de defender a nuestras madres, a todas vosotras, de los oprobios, de los horrores del fascismo. [...] *Fácil es hacer prendas de abrigo, tejer jerseys, bufandas, guantes, calcetines, pasamontañas; es* ***labor de mujer*** *que no requiere dotes especiales, ni aprendizaje siquiera, puesto que no hay apenas mujer que no sepa hacerlo>>.*

- **RIVAS CHERIF, Dolores, "Un llamamiento a las mujeres españolas", en *KOMSOMOL*, 15 de diciembre de 1937.**

<<El frío se echa encima. Perseguidos por el espanto, acogiéndose a nuestra hermandad llegan los abuelos, las madres, las mujeres, los hijos de los soldados de la República herida a mansalva. Que los hijos, las madres, las mujeres, los abuelos de los soldados defensores de nuestro suelo, de la libertad, no sufran el rigor material del hambre y el frío. [...] *Hace un año que no lloramos las mujeres de España. No queremos lástima. Pero ya no bordamos banderas. Necesitamos las manos para coser, de cada día y entregarla al grupo, al Comité, a la Asociación>>.*

- **POCH Y GASCÓN, Amparo, "La mujer y el médico", *¡Adelante!*, 28 de enero 1938; p. 3.**

<<[...] *El hecho se enuncia muy simplemente: Mercedes Maestre, doctora en medicina, llevaba en una ambulancia sangre para las transfusiones necesarias en un hospital del frente de Teruel. La nieve cerró el paso al vehículo y Mercedes Maestre caminó durante dos días para llevar vida a quienes alentaban por la esperanza.*

Hecho de relato sencillo, el de esta compañera heroica, sin publicidad ni decoraciones, glorifica a la vez su doble personalidad, humano entusiasmo, abnegación espontánea de mujer, formada naturalmente para el alivio del dolor ajeno, para la entrega da su total tortura; arraigado concepto del deber, hondo amor compasivo por la Humanidad que sufre, del médico que no adquirió su ciencia para lucrarse, sino para ennoblecer y aumentar su fraternidad protectora.

Doble destino, tremendo y dulce, valeroso y humano, el de Mercedes Maestre, conductora de vida hacia los agonizantes: portadora de vida entre la matanza organizada, poseedora de calor tierno entre las nieves, abriendo sendas duras por las que pasar con su carne y con su misión por donde no pasó la indiferencia de la técnica. Doble destino que sus propias espinas coronan; esforzado y largo destino de Mercedes Maestre, mujer y médico>>.

Propuesta para el debate:
¿A qué valores, sentimientos o ideas apelan los llamamientos de las líderes políticas para movilizar a las mujeres? ¿Encuentras alguna asociación directa entre sectores sociales y discurso político para mujeres? ¿Existe un modelo femenino de luchadora antifascista? ¿Encuentras una revalorización de las labores asociadas a las mujeres durante la Guerra Civil? ¿Crees que fue real? ¿Consideras que este tipo de llamamiento tenían éxito entre las mujeres?

- **Entrevista a F.R.H. (Enfermera).**
  Realizada por Sofía Rodríguez López (SRL), Salamanca (28-IV-2001).

(FRH) *Pues, un buen día, me llama el Jefe de Sanidad de aquí, del cuartel general y me dice: "Paquita, me vas a tener que hacer un favor". Digo: "¡Ay, don Joaquín, usted manda! Yo no puedo hacerle favores a usted, porque no tengo nada". Dice: "Sí, es que me han dicho de la Embajada de Italia, que se ha puesto un personaje (no querían decir quién), se ha puesto un personaje enfermo y que mande una persona cualificada a atender a esta persona allí, así que yo no veo...". Porque las mujeres entonces en banda se fueron a los hospitales del frente, los hospitales que les caían cerca, y las que no a la retaguardia pues atendían la Cruz Roja. Se dividieron la clase media y la clase baja, las dos se unieron y se fueron a los frentes a hacer una labor extraordinaria.* [...] *Sólo quedó ahí un terreno de mujeres de la clase alta que no se fue a los frentes y eso, no, se colocó en los hospitales de retaguardia, pero en hospitales. Ellas iban y ayudaban y eso, hacían todo, lo mismo vendaban que rompían y cosían, hacían todo, por que era gente preparada, claro.*

Pues, luego de esto, había otra clase que no tenían la fuerza de voluntad de ir a los hospitales, porque les daba miedo o les daba asco y no podían, no... entonces, se dedicaron a hacer punto. Se constituían núcleos de doce ó catorce mujeres, y otras en otros barrios, mujeres así, y se dedicaron a hacer punto para los soldados, y guardaban todo el punto que hacían, que algunas lo hacían maravilloso, mejor que ahora, porque claro, ahora lo compran.

[...] *Bueno, luego hubo otras que se dedicaron al Auxilio Social. El Auxilio Social eran unos comedores que instituyó el Generalísimo, la gente que gobernaba el Generalísimo, que bastante tenía en los frentes. Pero luego la retaguardia se organizó muy bien. Hicieron unos comedores que iban los niños y las personas mayores, personas mayores como yo, que no tenía medios, pues iban a los comedores de Auxilio Social.* [...] *Y luego, las mujeres... ya vinieron italianas, también, para atenderlos a ellos, porque las españolas estábamos todas ocupadas y luego hubo otras mujeres modestas, que no pudieron hacer más que estarse en los pueblos y se iban por los pueblos. Se iban las de la capital que no tenían que comer, porque no había nada de que comer, a los pueblos, a buscarlas... comida. Y le decían "las mujeres del estraperlo", porque iban al campo y una que tenía tres gallinas y había puesto doce huevos... se los vendía y le daba un pan o lo que fuera, lo que tuviera... lo traía a la ciudad, esa intermediaria, lo traía a la ciudad y con ello abastecía a las casas donde le pedían, ¡pero a que precios pagaban aquello...! Porque claro, ella iba... andaba por los trenes de tapadeja, porque no podía... con la cara descubierta ir, no... tenía que ir por los trenes, porque la policía los cogía y los castigaba... Bueno, pues eso... otro grupo de mujeres, de la mujer de la clase baja, que no tenía nada, iba a buscarlo.*

Y luego, las que estaban los maridos en la cárcel, y los hijos en el frente y no tenían... pues esas, si tenían un pan que le habían dado, partían el pan, lo rellenaban, se lo llevaban a la cárcel a los maridos. Porque claro, en las cárceles el hambre estaba a la orden del día, no había para el ejército, tampoco había para ellos... ayudaron mucho, porque con lo poquito que ellas pudieron reunir, en los pueblos con los amigos.... porque entonces nadie era amigo de nadie... ¡No era más que dinero...! [...].

(SRL) ¿Pero ellas trabajaban en la vanguardia de la guerra?

(FRH) *En el frente mismo, era muy rara la que había... eran las balas las que te caían por aquí y por allí. Ellas trabajaban cuando había un montón de muertos y se los traían en las camillas a los hospitales, ellas estaban allí. Atendían a los enfermos, los curaban... Cogían un bisturí, si había que abrir para que sangrara una herida... lo cogían, lo abrían y lo cerraban... Ellas hacían de todo, sí, sí. Estaban preparadas para eso. Pero luego hacían cosas... iban saltando de aquí para allá... donde veían un chico que les gustaba se iban a aquel pabellón...*[...]

Propuesta para el debate:

¿Cuáles son las diferentes líneas de fractura que marca la entrevistada entre las mujeres que realizaron actividades asistenciales durante la Guerra Civil? ¿Crees que, a pesar de la estratificación social establecida, todas las mujeres de la retaguardia estarían movilizadas? ¿Cuál sería el grupo más numeroso? ¿Y el más valorado? ¿A qué atribuyes que hile en su discurso la movilización femenina en los frentes con las visitas a las cárceles? ¿Y con el estraperlo? ¿Cómo valoras las apreciaciones sobre las relaciones entre hombres y mujeres en la retaguardia? ¿Crees que persiste una clasificación jerárquica, en un sentido moral, de estas mujeres?

✍ ***Segunda parte:*** **Asistencia social y movilización política femenina durante la dictadura franquista. La paradójica maternidad fascista.**

Crítica al modelo liberal de beneficencia. Discurso de bienestar social fascista y organizaciones femeninas de asistencia social: una movilización nacional organizada.

1) Concepto de beneficencia falangista.

- **Archivo General de la Administración. Sección Presidencia. Delegación Nacional de Provincias (DNP). Málaga (28-11-1940).**

Concepto nacional sindicalista de la beneficencia española.

La Beneficencia liberal española se caracterizó por estos dos defectos: 1º Falta de Unidad 2º Falta de Criterio.

Claro está que con esta falta de criterio más ha valido la falta de unidad porque así al menos se han salvado gran cantidad de Fundaciones que, aún caprichosas y desbaratadas han nacido con un sentido benéfico bastante exacto. Pero es triste que la teoría liberal estatal de inhibirse en la función rectora de los problemas haya hecho que durante siglo y medio no hubiera ni criterio ni unidad de mando, porque seguramente con sólo la Beneficencia particular se hubiera solucionado el problema. [...]

[...] *Pero el Estado liberal imbuido por el "laissez faire" ni si quiera legisló para que el esfuerzo particular se orientara en algo positivo y así la Beneficencia de hoy es simplemente un amontonamiento o suma de esfuerzos individuales e individualistas.*

Es tarea, por tanto, de los que quiera encauzar el problema planearlo no solo con un criterio definido y auténtico, sino después de someter a este único criterio a toda Beneficencia, ya particular ya oficial, que se cree.

Ahora bien, como los tres pilares de este criterio benéfico, deben ser tomados de los tres pilares de la formación del niño (familia, enseñanza y alimentación) [...]

[...] *FAMILIA. La Beneficencia liberal no supo que la familia es el principio fundamental del Estado y que no lograremos formar un Estado sin antes haber logrado formar una familia y como no supo esto, se dedicó a construir grandes asilos para almacenar niños de familias humildes, sin darse cuenta que con esto, además de derrochar millones, rompía en el seno de la familia un lazo de unión, o cuando menos un lazo de afecto; es decir, a la larga, rompía la familia, hacia el marxismo.*

Es un disparate enorme esta teoría del gran capitalismo benéfico en la que, como en la economía se anuló el taller para llegar a la fábrica, aquí se anuló la familia para llegar al Asilo.

Nuestra Beneficencia debe distinguir primordialmente al niño que tiene hogar, del que no lo tiene y al que tiene le debe conservar en él [...] *pero de ninguna manera para quitar un dolor de cabeza procedamos a cortar la cabeza.* [...]

[...] *La Beneficencia de estos niños con hogar debe reducirse a externados; de ninguna manera a internados, que dejaríamos para los niños que tienen la desgracia de no conocer hogar porque no han nacido en ellos o porque después, por azares de la vida, se han quedado solos o hay que separarlos de sus casas*

Aún en estos casos, antes de llegar al Asilo debemos intentar la familia artificial, es decir, distribuir estos niños en casas de parientes, de amigos o de familias piadosas que mediante una ayuda y un control de la Beneficencia del Estado suplan tan enorme falta. [...]

[...] *ENSEÑANZA. INCORPORACIÓN DE LAS ESCUELAS. La Enseñanza ha sido en el periodo liberal un factor secundario de Beneficencia; pero además estaba como toda la Beneficencia española achatada y entristecida por el concepto humillante del asilamiento. Es decir, ni tenía eficacia ni tenía alegría.* [...]

[...] *Cuando el niño del Asilo mira al niño de la Escuela lo envidia como un ser privilegiado y sin embargo ¿qué diferencia hay? Los dos son gratuitos, por tanto ¿qué inconveniente habría en unificar ambos criterios y considerando sin miedo alguno las actuales Escuelas Nacionales como una forma moderna de la Beneficencia, incorporarla a nuestro plan revolucionario?* [...]

[...] *Es decir, no solamente dar eficacia y alegría a la Beneficencia, sino realidad educativa a la Escuela.*

ENSEÑANZA. INCORPORACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES. [...]

[...] *tenemos que dar a Organizaciones Juveniles esa amplia función educadora; hacer ver que la enseñanza que se da y la beneficencia que se da la da el Estado Nacional Sindicalista y que el Nacional Sindicalismo no es un momento político que puede y que debe vivir al margen de la vida, sino que es la misma vida y como tal impregnar todos los órdenes de la formación española.* [...]

[...] *ALIMENTACIÓN. INCORPORACIÓN DE AUXILIO SOCIAL.* [...]

[...] *Hoy, sin perder en absoluto su función política y su función de auxilio debemos convenir en darle el complemento de que al principio no necesitó, no debemos dejar que Auxilio Social quede como una función meramente vegetativa, porque aparte de que a la larga solo vendría a aumentar el número de vagos y golfos origina un gasto grandísimo y con poco más se podría atender al cuerpo y al alma; debemos, por tanto, completar los comedores con los externados de enseñanza y con las Organizaciones Juveniles, es decir, llevar los Comedores como las O.J. a las Escuelas.* [...]

[...] *NUESTRO PLAN.*

[...] *Nosotros organizaríamos las escuelas-comedor y los talleres-comedor con un criterio absoluto de Beneficencia.*

Haríamos algo parecido a las españolísimas Escuelas Manjonianas y en ellas, bajo la dirección religiosa del sacerdote y la patriótica del delegado de las O.J. y la cultura (ya sea Escuela, ya taller) de los Maestros encontraran los niños además de su educación su alimentación. [...]

[...] *Con esta organización el niño ya no necesitaría estar correteando. Entraría a las 8 de la mañana y no saldría hasta las 8 de la noche* [...] *porque en esas escuelas-comedores o talleres-comedor, el niño encontraría la enseñanza religiosa, patriótica y formativa al mismo tiempo que el alimento de su cuerpo y vería concretamente, como verían todos, para que sirve el nacional-sindicalismo y que las OO. JJ. no son algo que despide marcialidad por la calle solamente sino la visión clara de un problema y la solución de una miseria que de siglos viene atrofiando el alma y el cuerpo de los españoles.* [...]

Propuesta para el debate:

¿Cuál es el principio rector de la crítica al modelo liberal de asistencia social? ¿Tiene este principio incidencia en las propuestas que después se realizan? ¿Consideras acertada la crítica al modelo de familia liberal de la Restauración? ¿Crees que FET-JONS apostaba por una familia tradicional y cohesionada? ¿Cuáles son las instituciones que canalizan la asistencia social propuesta y cómo se relacionarían con la institución familiar? ¿En qué órdenes de la vida social está presente la asistencia del Estado? ¿Qué modelos de socialización precedentes recoge la beneficencia falangista? ¿Crees que el modelo descrito fue el que se llevó finalmente a la práctica? ¿A qué crees que responde la identificación entre la enseñanza y la beneficencia? ¿Por qué no aparecen verbalizadas las mujeres en este esquema de asistencia?

2) Sección Femenina de FET y de las JONS

- **MORCILLO GÓMEZ, Aurora, "Feminismo y lucha política durante la II República y la Guerra Civil", en FOLGUERA, Pilar (comp.),** ***El Feminismo en España: Dos siglos de Historia.*** **Madrid: Fundación Pablo Iglesias, 1988; pp. 80-81.**

"...La Sección Femenina fue sin duda la organización más importante por el volumen de mujeres que movilizó y su proyección posterior en el Franquismo. [...] A finales de octubre de 1936 se fundó Auxilio de Invierno, más tarde Auxilio Social, imitación del *Winterhilfe* alemán. Dos meses después esta organización se convirtió en rama oficial de la Sección Femenina mediante la creación de la Delegación Nacional de Auxilio de Invierno, cuya finalidad a largo plazo era hacerse con el control de los servicios sociales del Estado. Este objetivo se logró con el Decreto de Unificación de 19 de abril de 1937; a partir de entonces se llamó Auxilio Social y se crearon varias secciones: Obra del Hogar Nacional-Sindicalista, Auxilio Social al enfermo; fomento del trabajo familiar; defensa de la vejez; Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño. Se creó el Instituto de Maternología y Puericultura; se inciaron clases de higiene, decoración doméstica y cocina; se crearon casas de maternidad, hogares de descanso para madres y guarderías infantiles; además, se extendió el trabajo a domicilio con la fabricación de emblemas y ropa para las tiendas de Auxilio Social. Por último, mediante decreto de 7 de octubre de 1937 se establecía un "Servicio Social" de seis meses para todas las mujeres que no hubieran de cumplir con sus deberes de madre.

Si el decreto de Unificación de 1937 supuso una crisis en el seno de Falange, no lo fue así para la Sección Femenina que adquirió mayor protagonismo y reconocimiento social. Y esto es así porque su movilización no era política sino que las mujeres falangistas eran llamadas a realizar tareas asistenciales

mediante el respeto a la jerarquía y disciplina ante las órdenes emanadas de la Jefatura Nacional Femenina...".

- **SÁNCHEZ LÓPEZ, Rosario, "Sección Femenina, pilar de la política social del Franquismo", en *Sección Femenina: Una sombra de destino en lo Universal.* Murcia: Universidad de Murcia, 1990; p. 34.**

"...En 1940, también ligado a la Hermandad de la Ciudad y del Campo surge el cuerpo de divulgadoras sanitario-rurales, que se dedicará en toda esta fase de posguerra a realizar por los pueblos más ignorados campañas de alimentación infantil, de vacunación e higiene, junto con la difusión del inevitable "trivium" de religión, formación política y cultura general. Estas mujeres fueron un eficaz puente tendido entre las gentes más humildes y el Estado con mayúscula, provocando una adscripción al régimen basada más en el agradecimiento emotivo (por la solución de sus problemas particulares) que en el conocimiento de la realidad política.

En su tarea, las asistentes sanitario rurales de Sección se complementaban con Auxilio Social, la organización estatal encargada de la beneficencia pública que hasta la desaparición de las cartillas de racionamiento en 1951 se encargará de distribuir los cupos de alimentos a los más necesitados, haciendo proselitismo político al tiempo que mitigando algo las miserias de la población e intentando abrir en sus cabezas los principios de "justicia social" y "solidaridad cristiana" que les brindaba el régimen, aunando perfectamente en su seno el nacionalsindicalismo y el nacionalcatolicismo...".

Propuesta para el debate:
¿Crees que la red asistencial desplegada por Sección Femenina supuso una ruptura o la continuidad con el sistema de beneficencia existente con anterioridad? ¿Qué capacidad de penetración crees que tenían las actividades desarrolladas por esta organización? ¿Existían diferencias entre campo y ciudad? ¿Crees que el modelo de actuación expuesto era capaz de cubrir a toda la población? ¿Qué necesidades asistenciales consideras más inminentes en ese periodo? ¿Existía una dedicación especial hacia las mujeres como "pacientes" de esa asistencia? ¿Qué valor le otorgas a la política en este esquema de actuación? ¿Y a la religión? ¿Qué tipo de relaciones se establecerían entre Sección Femenina y las organizaciones católicas dedicadas a la beneficencia? ¿Y con los poderes locales?

- **Testimonio de M.A.R. (Delegada Provincial de Sección Femenina).**
  Entrevista realizada por Sofía Rodríguez López (SRL), Almería (30-XII-2000).

(MAR) *Las relaciones mías políticas con todas las autoridades fueron siempre muy buenas. Porque los jefes provinciales del Movimiento que hubo aquí fueron personas que conocían la Sección Femenina, que conocían la labor de la Sección Femenina, la labor de las divulgadoras rurales, la labor de la mujer en el campo. Porque esa Hermandad de la Ciudad y el Campo tenía un valor enorme. Porque era ir sacando de los pueblos los Coros y Danzas, la artesanía. Porque hay muchas cosas de la provincia de aquí, como fueron los telares, resurgimos los telares* [...]. *La Sección Femenina se hacía cargo de esto, lo mandábamos a la Delegación Nacional; la Delegación Nacional tenía montada una gran exposición en donde se ponía a la venta todo este trabajo. Esto no se… Lo mismo con los encajes.* [...]
Los coros y danzas, las danzas, [...] *O sea, la tarea era muy bonita, lo mismo que la tarea de las divulgadoras rurales, y la de las cuevas y las casas pobres. Encontrarte con gente que no sabe cómo tiene que bañar a un niño. Yo presencié un caso por… con una divulgadora, que todavía vive, y vive en una residencia. Entonces esta divulgadora me llamó un día y me dijo: «Quiero que vengas con nosotras a las cuevas. Hay un niño que tiene pegada la ropa en el cuerpo porque no lavan al niño desde que ha nacido». Entonces yo fui con ella a las cuevas de la Alcazaba, subí con ella y con otra divulgadora. Total, no había medio de convencer a esta madre de que había que bañar al niño, y que a este niño no había más remedio que lavarlo. Entonces se negaba en redondo. Entonces, a fuerza de hablarle un día y hablarle otro día le dijimos: «Bueno, ¿usted quiere que se muera su hijo? Se queda usted sin su hijo. Porque mire usted las llagas». Descubrimos al niño, la ropita, la camisita la tenía pegada. Tuvo que bañarlo la divulgadora, lo bañó, lo arregló. Aquélla pasmada de que su hijo se iba a morir. Entonces, subimos al médico. Teníamos asesores, asesores de medicina para las divulgadoras rurales para que les consultaran los casos de niños o de mujeres, en qué estado, cómo se encontraban y tal.* [...] *Entonces, la labor que se hacía a través de todas nosotras…*

Hacíamos canastillas. Estas canastillas las utilizábamos… nosotras las pagábamos, nosotras nos pagábamos la tela, nosotras las hacíamos. Con objeto de llevar a estas gentes… de ensañarles, cómo se baña un niño, cómo se le da la papilla, cómo tiene que ir al médico, las vacunas que hay que ponerle,

cómo hay que cuidar a ese niño. Y entonces, estas divulgadoras rurales, que son las asistentes sociales de ahora, sin ese cometido, pero de ahí han nacido las asistentes sociales. Entonces, estas divulgadoras rurales han hecho una labor maravillosa, y se consiguió en España que la mortalidad infantil descendiera hasta acabarse. Pero eso en España entera. Esta misma labor, en todos los pueblos, en todas las provincias de España. Entonces era una labor maravillosa. [...] *Pero sobre todo, para nosotros, lo que había que salvar era el niño, y había que enseñar a la madre cómo… cuando quedaba embarazada qué es lo que tenía que hacer, cómo se tenía que cuidar, qué es lo que tenía ella que comer o no comer, que tomar o no tomar, para que su hijo naciera como es debido. Y que confiara plenamente en el médico, que no confiaba, que no lo quería, porque… En fin, era inculta y ella no sabía nada más que traer hijos al mundo, y hemos acabado. Y entonces se las fue enseñando. Se fue a jalbegar sus casas, a limpiárselas, a ayudarles a cómo se arreglaba, de cómo se arreglaba un armario, cómo se arreglaba un cesto, cómo se arreglaba un baúl, etcétera, etcétera.*
[...] *Luego, más avanzadamente, ya llegamos a los pueblos con las cátedras ambulantes. Entonces la cátedra era un conjunto de chicas preparadas anteriormente, que llevaban esa misión en el pueblo de formar a la mujer. Pero se admitía también a los hombres, porque se daban clases pues de leer, de escribir, de…*

- **Entrevista a B.I.S. (Maestra de Educación Primaria. Militante H.O.A.C.)**
  Entrevista realizada por Sofía Rodríguez López (SRL) & Óscar Rodríguez Barreira (ORB), Almería (19-6-2003).

(SRL) ***Ajá... y en el campo sanitario le parece que cumplieron alguna labor o... cuando lo de la lucha antitracomatosa y todo eso...***

(BIS). *Bueno pues eso quizás aquí en Almería... siiii, es verdad queeee en Almería por la zona de la Pescadería, por razones de que no había agua corriente ni nada todos esos temas see see se derivaron muy, se derivaron, los derivaron a ellas muy bien.* [...]

Yo en ese tema sí creo que allí en la zona de la Pescadería... pero yo aquello más bien de referencias... si hubo campañas sanitarias y además había un par de guarderías también creo y.. y... en atención a la mucha miseria y la mucha precariedad.

Lo bueno hubiera sido una cosa preventiva, no tener que ir después a curar ojos que ya eran imposible. El tema es hasta que punto eso no hubiera tenido que haber sido una labor preventiva y precisamente antes de haber tenido que llegar a esos temas de miseria haber procurado el alcantarillado y la traída de agua porque la, la, el tracoma siempre tenía que estar curándose en vez de haber hecho ni el alcantarillado ni la traída de agua. O sea el tema es emmm... emm curar, curar los temas pero no la prevención. Estas mujeres iban las campañas cuando ya la situación, eran situaciones para resolver temas a veces de una precariedad y de una, y de una endemia ya. Una cosa ya endémica que lo que había era pues eso estar curando cosas que iban a volver a producirse porque las bases fundamental era que no se quitaban las causas de esa miseria sistemática o sea como era mantener a los pobres para tener siempre un objetivo que cubrir que era ir a curarlos, ir a quitarles la miseria mantenerles la situaciones de pobreza, las situaciones de analfabetismo en vez de ponerles una escuela. Campaña de analfabetización ¡ay que bonico! Pero lo más importante era que hubiera un maestro estable o una escuela estable o unos buenos medios de comunicación para que la persona eligiera su posibilidad de formarse. No ir en campañas de misiones a, a, a coger y a resolver de una manera momentánea y precaria temas que eran ya endémicos y permanentes. Que yo es lo que veía eso como un parche (enfática la palabra parche) *yo siempre aquello lo he visto como un parche.* [...]

Muy bien eran unas mujeres que hacían una labor supuestamente importante, pero no hubiera sido mejor haber tenido una situación de previsión y de evitar las causas de esa, de esa enfermedad, de esa precariedad, de esa ignorancia, de esa ausencia de medios, de esa ausencia de, de... de promover trabajos y de promover formación. Pues para mi gusto eso hubiera sido ideal, pero claro el fascismo lo que hace es labores asistenciales: ¡que buenas son que nos llevan de excursión! (medio cantarina). *¡Que buenas son las hermanas ursulinas, que buenas son que nos llevan de excursión!* (cantando). *Pero nos dejan sistemáticamente en la miseria, en la precariedad, en el desamparo pues daro cuando venían aquellas señoronas tan guaaapas pues todas, pues claro es lógico. ¡Causaban una admiración tan finas, tan guapas, tan bien peinadas, tan bien vestidas, tan perfumadas* (se queda sin aire) *pues de alguna manera te creaba el desam, esa especie de, de, de cómo te diría yo, de halo ummm de búsqueda del cielo protector, veías el cielo protector que te llegaba en aquellas señoras con aquellas caravanas tan*

importantes y tan, tan guapas. Te creaba que te había llegado el cielo cerca de ti. Claro tú de una manera crítica decías... señoras, señoras y señores pues esto no hubiera sido mejor que estuviera aquí permanentemente. Que vienen como salvadores, como "Bienvenido Mr. Marshall" ¡¡la película esa recoge, recoge esas expectativas de la pobreza!! (muy enfática). *Porque primero la pobreza cultural porque después de la República fue un vacío ¡¡veinte años de castigo a toda la España republicana!! Dónde su prestigio político era alto de tenerlas sin escuelas ¡¡veinte años sin formación!! Hace muuucho. Crea un vacío, crea una situación de desprotección y por supuesto: ¡¡de amor al invasor!! (entre sorprendida y denunciante). Que viene con aquellas señoras tan guapas y tan y tan distantes y que te ponen el algodón y te quitan la tracoma. Pues te crea lo que ya denunció Pablo Freire en "La pedagogía del oprimido" ¡Adoras al invasor encima! Que bueno es que me podía machacar más todavía. Que es claro lo que toda la, la teología de la liberación y la pedagogía de la liberación que nació a través de, de, del marxismo y, y, y, a través de todas las corrientes latinoamericanas pues te espabilo la conciencia. ¡Qué narices fritas!* (golpe en la mesa) *si este viene porque se ha aprovechado de lo que me tiene que dar a mi en medios de subsistencia.*

Propuesta para el debate:
¿Cuáles son los elementos coincidentes en las dos descripciones realizadas sobre la labor de Sección Femenina? ¿Y las discordancias? En opinión de la segunda entrevistada, ¿cuál era la finalidad de la asistencia prestada por esta organización? ¿Y de la primera? ¿De qué agentes sociales se habla en los dos testimonios? ¿Qué visión se extrae en cada entrevista de la relación existente entre agentes sociales y receptores de esa asistencia? ¿Cuál crees que era la función del médico en su relación con la Sección Femenina y con la población? ¿Por qué crees que la Sección Femenina otorgaba esas prerrogativas al médico? ¿En cuál de las dos entrevistas crees que está más presente el concepto (de fondo) de "justicia social"? ¿Comparten amas la misma noción de "previsión social"? ¿Por qué? ¿Qué trascendencia social y profesional se le otorga a la labor de Sección Femenina como agentes de asistencia social, desde dentro (primer testimonio) y desde fuera (segunda entrevistada)?

3) Auxilio Social, Servicio Social...

- **Archivo Histórico Provincial de Almería, Sección Gobierno Civil (GC). "Informe sobre reorganización del Servicio de Plato Único". Junta Provincial de Beneficencia (6-8-40).**

[...] *habiendo transcurrido poco más de seis meses desde que esta Junta creyó oportuno encargarme de la reorganización de éste Servicio, me creo en el deber de exponer ante la misma un resumen de los resultados obtenidos y al mismo tiempo proponer aquellas mejoras que como más inmediatas y fáciles deben en el acto ser acometidas. Al finalizar el pasado año de la tributación por este concepto apenas alcanzaba una recaudación de nueve mil pesetas, mientras que este pasado de junio se ha llegado a la de veintiocho mil, contando los tickets del mes anterior, lo que demuestra la eficacia de los métodos empleados, los cuales aún no han dado su total fruto, y que son los siguientes:* [...]

Pero todas estas reglamentarias modificaciones no son suficientes a los efectos de la total normalización de éste Servicio, sobre todo en lo que respecta a su administración material [...] *La experiencia adquirida en los breves momentos que he podido dedicar a este Servicio* [...] *me ha traído el convencimiento de que los ingresos sobre el uno por ciento del impuesto no alcanzarán nunca una cifra superior a las cuatrocientas pesetas como máximo posible, quizás nada más que a las trescientas, dada la pobreza de la provincia, y que a ellas hay que atemperar la nómina pues de otro modo nuestra deuda a las señoritas encargadas del Servicio aumentará indefinidamente, sin que sea posible abonar el sueldo de un mes sino cada tres o cuatro, por todo lo cual yo propongo a la Junta las siguientes medidas inmediatas: 1º Amortización de la plaza que en ésta Oficina ha quedado accidentalmente vacante. 2º Reducción del sueldo de las dos señoritas que quedan actualmente, con arreglo a las disponibilidades que proporcione el uno por ciento de la tributación, ya que otra cosa sería una ficción sin realización posible, e ir aumentando éste sueldo de acuerdo con sus merecimientos, que han sido muchos durante este periodo de reorganización en que han tenido que llevarse el trabajo a su casa por ser insuficiente el tiempo de Oficina. 3º Que este nuevo sueldo comience a regir desde el mes actual, haciendo las gestiones oportunas con la Superioridad para que se les abone según un crédito extraordinario con cargo al Fondo Benéfico Social 4º Solicitar el concurso de cuatro señoritas del servicio social de la Falange para los actuales trabajos del Padrón, que después podrán quedar reducidas a dos. 5º Que dada la inmediata responsabilidad que implica este Servicio, el cual pide una atención exigente sobre la cobranza diaria y*

una fiscalización continua, cosas ambas realizadas a conciencia por las señoritas encargadas de la Oficina, pero que no es suficiente pues que lo natural y reglamentario es que halla un Delegado responsable ante la Junta, lo cual no podrá ser mientras este Delegado no dedique el tiempo necesario a dicha atención, es imprescindible para el mejor Servicio que una de las señoritas quede como Delegada, bajo la inmediata dirección de Secretaría para informar y responder en cada caso, ya que el movimiento de fondos actual está todo a su cargo como depositaria. Esto es de inmediata necesidad y urgencia ya que no puede pesar responsabilidad administrativa sobre una persona que no pueda dedicar el tiempo necesario a la meticulosa y atenta labor que exigen estas cuentas, cuya cuantía la va haciendo cada vez más complicada [...]

- **Entrevista a A.M.L. (Delegado Provincial del Frente de Juventudes de FET-JONS). Entrevista realizada por Óscar Rodríguez Barreira (ORB) & Sofía Rodríguez López (SRL), Almería (25-4-2002).**

(SRL) ¿Y su hermana perteneció a la Sección Femenina?

(AML) *Mi hermana no perteneció a la Sección Femenina... Si, si perteneció a la Sección Femenina e incluso fue a un campamento que hubo en Águilas. Lo que pasa es que no tuvo una vida muy activa. Hasta que se le dio el caso de que para tener el pasaporte para ir al extranjero, hacía falta haber hecho el Servicio Social, y mi hermana no había hecho el Servicio Social. Y yo fui a hablar con la señorita que llevaba el Servicio Social, y me dijo: <No, si es que no tiene solución>. Pero hombre si me hermana ha hecho siete servicios sociales, si ha estado en la tienda trabajando con mi padre y con nosotros los cuatro hermanos ayudándonos para que pudiéramos ser... yo creo que esto es más que si hubiese hecho siete servicios sociales, que muchas veces eran pocas cosas las que se hacían... y tuve que mover todas mis amistades para que le dieran el certificado del Servicio Social y haciéndole necesario que le entregase una canastilla que se hacía para los nacimientos..*

(SRL) Después de eso ya no siguió vinculada, y su madre tampoco...

(AML) *No, no, ni mi madre.*

Propuesta para el debate:
¿Cómo valoras la implantación del Servicio Social en el estado franquista? ¿Cómo crres que lo valora el delegado del Frente de Juventudes en el segundo texto? ¿Y las mujeres que lo realizaban? ¿Supuso una equiparación con los hombres en las relaciones con el Estado? ¿Qué valor económico crres que supondría la mano de obra gratuita empleada en el "Plato Único"? ¿Podría el Estado costearla? ¿Qué factores influyeron en la elección de valores asistenciales y "postulantes" cómo realizaciones del Servicio Social de las mujeres? ¿Consideras el "Plato Único" un espacio de mujeres? ¿Cómo crees que serían las relaciones entre las encargadas de este servicio asistencial? ¿Y con su delegado? ¿Y con los hosteleros? ¿Implicaba el servicio de "Plato Único" una movilización real de la población?

- **VINYES, Ricard, ARMENGOU, Montse & BELIS, *Los niños perdidos del franquismo.* Barcelona: Plaza & Janés, 2002; pp. 60-61, 81.**

"...Las cifras que ofrecía el Estado franquista eran importantes, y precisamente su magnitud permite valorar mejor el alcance de la situación: no fueron episodios aislados, sino derivados de un proyecto de reeducación masiva con los más débiles, los hijos de las familias de unos perdedores sin posibilidad de defensa, familias amenazadas por la situación creada por la Victoria y con una capacidad de reacción prácticamente nula. Esta enormidad de hijos e hijas, nietos y sobrinos que fueron a parar al Auxilio Social y a otras instituciones públicas y religiosas son <nuestros niños perdidos>. Lo son en cuanto que "pérdida" significa la privación del derecho que tenían de ser formados por sus padres o familiares, los cuales perdieron a su vez el derecho de criarlos según sus convicciones. No sólo era esto, con ser ya bastante; también significó la desaparición física por un largo periodo de tiempo, o para siempre. Este conjunto de situaciones fue el resultado de prácticas de sustracción violenta amparadas por una legislación de naturaleza ideológica, pero encubiertas y desfiguradas por una aparente intención misericordiosa de protección a estos niños, una actuación imposible de realizar sin la muy activa

intervención de la Iglesia católica. Además, para los centros religiosos significó una fuente de ingresos nada despreciable. [...]

[...] En España no. La pérdida y desaparición fue el resultado de la "purificación" del país. Es decir, de la depuración que el Estado juzgó necesario hacer al establecer una división básica y estructural del país entre vencedores y vencidos. Por tanto, la clandestinidad de las actuaciones argentinas no se dio en España. Nunca hubo centros clandestinos de detención. Al contrario, fue el Nuevo Estado el que acometió la institucionalización del proceso legal, administrativo y burocrático que facilitó las desapariciones y pérdidas, especialmente desde las cárceles de mujeres.

La vulneración de los derechos humanos en el caso español fue tan sistemática y exhaustiva como lo permitieron los medios con que contaba el Estado. Sus actos no fueron esporádicos, ocasionales o accidentales..."

- **Archivo Histórico Provincial de Almería, (GC). Actas Junta Provincial de Beneficencia (11-1-1940, 29-7-1944, 12-5-1945).**

[...] *Dada cuenta de la Circular de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales referente a la creación del Censo de Huérfanos de la Revolución y de la Guerra se acordó que consecuentemente a lo ordenado se dirijan comunicaciones a la Delegación Provincial de Auxilio Social del Movimiento a fin de que informe sobre las posibilidades del mismo para acoger Huérfanos y se comunique también la orden a las Delegaciones Locales sobre los extremos interesados en dicha circular comunicándose en las Delegaciones de Distrito de FET y de las JONS para que se cumplimente entre los vecinos de esta capital comprendidos en dichas circunstancias y que se publique en el periódico de la localidad y en el Boletín Oficial de la Provincia concediendo un plazo hasta fin del corriente mes para que hagan la inscripción.* [...]

[...] *Por el señor Secretario se dio lectura de los escritos recibidos de las Madres Superioras de los Colegios de San Agustín <Hijas de la Caridad> establecido en el pueblo de Vera, y de Nuestra Señora de las Mercedes en el pueblo de Canjáyar, manifestando que no tienen inconveniente en hacerse cargo de niños huérfanos de la Revolución y de la Guerra por la retribución de tres pesetas diarias por plaza. Enterados los señores vocales que asisten a la sesión acuerdan ponerlo en conocimiento del Señor Presidente del Tribunal Tutelar de Menores para, si lo considera oportuno, pueda hacer uso del ofrecimiento en los casos en que los menores beneficiarios de la Revolución y de la Guerra tengan que ser recogidos de sus familiares o representantes legales por ser objeto de explotación de los mismos y por lo tanto tenga que hacerse cargo dicho Tribunal de ellos, los cuales podrían ser internados en referidos Colegios debiendo así comunicárselo a los interesados y Tribunal referido* [...]

[...] *Seguidamente fue dada cuenta del expediente iniciado con motivo de la comunicación del Ayuntamiento de Santa Cruz por el que manifestaba que L*[...] *A*[...] *M*[...], *madre de los beneficiarios de los Huérfanos de la Revolución y de la Guerra Carmen, Luisa, Francisca, Ángel y Antonio* [...] *las tres primeras internas en el convento de María Inmaculada para el servicio doméstico en esta ciudad, el cuarto acogido en el Hogar Infantil Nuestra Señora de Gádor en el pueblo de Berja y el último en el hogar materno poniéndose en conocimiento de la junta que la aludida madre se conduce de manera inmoral derrochando gran cantidad de lujo en su propio vestir estando mal vista por los vecinos de aquella. Igualmente se sometió a la deliberación de los señores asistentes exponiéndose los distintos puntos de vista de cada uno coincidentes todos en que dicha madre en las descritas condiciones no debe lucrarse en provecho propio y en perjuicio de sus hijos de los beneficios que el Estado concede a éstos. Se acordó que se entreguen las pensiones correspondientes a los menores acogidos en los citados establecimientos benéficos a los directores de los mismos y que se entregue a la Junta Local de Beneficencia de Santa Cruz la pensión correspondiente al menor que vive en compañía de su madre, cuya Junta vigilará y justificará la inversión del importe total de la pensión precisamente en beneficio directo del mismo todo ello mientras se gestiona la posibilidad del ingreso de este último en Establecimiento benéfico adecuado* [...]

- **Entrevista a M.L.L. (Huérfana de Auxilio Social y enfermera).**
  Realizada por Sofía Rodríguez López (SRL), Almería (9-5-2002).

(SRL) ¿En que año nace?

(MLL) *En el 35... pues casi en plena guerra. Entonces me quedo sin padre... yo tenía cuatro... cinco años, en el año 40... fue en febrero... y entonces mi madre se queda con cuatro hijos y sin nada. Y entonces yo... a nosotros nos metieron en el Hogar de Auxilio Social, y entonces ahí era...*[...] *Me fue muy bien, porque, si Sección Femenina tenía algo es que... tenía talleres, clases de cocina, de corte... de trabajos manuales, ¡de todo! O sea que ahí, la que quería aprender... estudiábamos; eso era lo imprescindible* [...]
Hice muchos cursos en la Escuela de Mandos, de Enfermería... me hice enfermera militar... no porque me gustara, sino porque el uniforme era muy bonito (risas)*... Las tonterías de la gente joven, pero que era muy bonito y que te gustaba por... Las enfermeras militares no íbamos a los hospitales normales, íbamos a hospitales militares y entonces ¡eran todos hombres! Hombre, con 18 años, ver... pues sí, te gustaba... Y después me hice enfermera de Falange, que eso ya me gustó menos... no, sí... pero que... Sección Femenina hizo un papel fabuloso, porque tenían comedores, y entonces, había niños que no estaban internos, pero sí les daban de comer y los acogían. Entonces, se lavaban, les daban ropa, les daban... les enseñaban y, sobre todo, en los pueblos, en todos estos perdidos de la sierra, iban y les enseñaban, cómo... cómo poder ellos ganarse la vida. Se iban a sembrar, a recoger... les ayudaban... O sea que, dentro de todo lo malo que tuvimos que pasar en la posguerra, Sección Femenina hizo un papel muy importante, nos guste o no nos guste; la gente joven lo crea o no lo crea. Hizo un papel importantísimo. ¿Por qué? Porque a mucha gente, a mucha gente que no tenía medios, porque aquí no teníamos medios nadie, porque el rico cambiaba sus joyas o sus bienes para comer... O sea que era una época tan mala, que si los ricos no tenían... imagínate qué teníamos los huérfanos, que no teníamos absolutamente nada. Entonces, hizo un papel muy, muy importante.*[...]

(SRL) Pero lo de Auxilio Social... ¿es la organización un poco la que acude a vosotros, o es tu madre la que pide...?

(MLL) *Eso estaba muy... muy escaso. Tenías que tener muchas recomendaciones para entrar. Porque... había huérfanos de... de militares no, porque tenían los colegios militares, pero sí tenían huérfanos de gente muy bien... y entonces pues mi madre se... cogió una recomendación, no me digas... no me preguntes cual es, pero sí entramos los cuatro. La única que no entró fue mi hermana menor porque tenía ocho meses, pero los demás si estuvimos.*

(SRL) Pero ¿de la organización?, ¿de Auxilio Social?

(MLL) *De Auxilio Social a mí me expulsaron. Yo no consentía que me pegaran, ni que me dieran pellizcos, ni que me hicieran nada... es que era superior a mis fuerzas. Dentro de que era todo... ¡hombre!, te encontrabas con que estaba muy bien dotado... a mí me castigaban todos los días, todos, todos, todos los días. Yo era una niña muy traviesa, muy... ¡pues yo que se!, a lo mejor muy despierta, muy "echá pa´lante", pero lo que no consentía es que me hicieran daño, era superior a mis fuerzas. Eso era desde pequeñilla.*

(SRL) Pero... esos "malos tratos" digamos...

(MLL) *Malos tratos no,... a lo mejor que te pegan un pellizco, como yo le he podido pegar a los hijos míos,... o por contestar, o porque no estabas de acuerdo, o porque llegabas tarde, o porque, a lo mejor, estabas sentada y ya,... como todo era a base de pitos* [...]

(SRL) ¿Y a partir de cuándo ya se vive "otra época"?

(MLL) *Yo creo que a partir de los 60 ya baja... porque, aunque esté Franco, pero yo creo que la asistencia ya no es tan necesaria. Ya, aunque estuviera la dictadura, ya había más trabajo, ya España empieza a subir... empieza a renacer, como decía uno de los himnos. Y entonces ya necesitan menos y entonces ya en esos hogares, quizá... pues son... el gitano tal que está abandonado, el niño tal que está abandonado, toda esa gente que viene de los pueblos... O sea, que al principio esos hogares eran de*

gente, digamos, más selecta [...]*Ya entraron monjas, que entonces no las teníamos nosotros.*[...] *Y tenían otra forma de actuar... pues la rectitud esa de las monjas, que por un lado puede que tengan razón o no razón... pero ya era todo... ¡Encima que tenías la Falange, si te meten también la religión!,* [...] *que tenías que rezar el Rosario, que tenías que izar la bandera y arriar la bandera y cantar el "Cara al Sol"... eso era todos los días... pero que, dentro de eso, la religión no era muy... no te atosigaban. Tenías que ir a misa todos los domingos... y poco más.*[...]

(SRL) Pero... ¿allí os considerábais de Sección Femenina?

(MLL) *Yo no me consideraba de nada. Yo estaba porque tenía que estar. Porque era el sol que más calentaba, porque si estabas llegabas a algo, y si no estabas no llegabas a nada, ¿entiendes?* [...] *Así de claro, era así. O estabas y eras... y te hacías persona... o no estabas, o no eras nadie. Y entonces... tenías que elegir. Es como hoy las becas, te dan becas, si no te dan becas...* [...] *Y me apoyaron* (Sección Femenina) *para ser enfermera... lo que no me gustó... yo sabía que mi madre no tenía dinero y... entonces, como yo quería hacer Farmacia, que era la ilusión de mi vida desde muy pequeña...* [...]
Yo ya me puse a trabajar, mientras estaba haciendo el Servicio Social, pues iba a trabajar y entonces, si estaba de mañana, no podía ir al taller, y por la tarde no había... Yo por eso hice más... hice nueve meses. [...] Y yo no quería hacer una canastilla... yo ya a mí edad??, para hacer una canastilla, ya había estado en el Auxilio Social?? Entonces hacía tres meses en la Puerta de Purchena, en un taller, pues se hacían... sábanas, para los hospitales; una vez hicimos las túnicas de los nazarenos de San Sebastián [...]

Propuesta para el debate:
¿Cuál es el concepto de familia que se maneja en esta organización asistencial? ¿Fue la familia un valor estable o varió en función de grupos sociales y circunstancias? ¿Tenía el Estado capacidad de regular el gasto intrafamiliar? ¿Cuándo crees que lo hacía? ¿Crees que existían unos criterios de selección de la población asistida? ¿Por qué? ¿Se atiene la política de Auxilio Social al modelo general de beneficencia franquista? ¿Crees que existieron posibilidades de promoción a través del encuadramiento en la red asistencial? ¿Cómo interioriza la entrevistada su paso por Auxilio Social?, ¿De manera positiva o negativa? ¿Cuál sería el papel de la Iglesia en las actividades de Auxilio Social? ¿Consideras que este servicio tuvo capacidad paliativa de la pobreza existente? ¿Crees que el Estado regulaba la actividad de las madres? ¿Fue Auxilio Social un vehículo para ello?

✍ ***Tercera parte:* Esquemas de género, vías de acceso y profesionalización de las mujeres en el ambito socio-asistencial. Modelos, destinos, discursos y experiencias femeninas en la enfermería y matronería.**

- **LLONA GONZÁLEZ, Miren, *Entre señorita y garçonne. Historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media (1919-1939).* Málaga: Atenea, 2002; pp. 95-96, 101.**

"... La enfermería, pues, tuvo la particularidad de surgir como una actividad femenina estrechamente vinculada a la definición de feminidad, patrimonio de la clase media. Esto significaba que ser enfermera se pensaba más como una profesión de señoritas que de <mujeres> en general. Esta peculiaridad propició, por un lado, que a la hora de hacer estudios de enfermería no se crearan contradicciones a propósito del principio que establecía que las señoritas no debían realizar un trabajo remunerado. Es decir, la actividad estaba en perfecta armonía con la sensibilidad, abnegación y espíritu de sacrificio que se le suponían a una <buena chica de clase media>. Este trabajo no contravenía sus cualidades espirituales y, a la vez, las jóvenes podían utilizar sus conocimientos para hacer trabajo voluntario o mejorar su capacidad de atención y cuidados en su propio hogar, y solo como último recurso para trabajar en un hospital. Por otro lado, la creciente demanda de enfermeras sí confirió a esta carrera expectativas de trabajo real. Surgía así una nueva profesión femenina sobre la base de dos prejuicios, uno de clase, que excluía a las que no eran <señoritas>, y otro de género, que impedía desafiar la autoridad masculina representada por los médicos. Paradójicamente, fueron ambos prejuicios los que permitieron crear ese nuevo espacio de actividad femenina que algunas mujeres de las clases medias tuvieron la oportunidad de aprovechar y utilizar para ganarse la vida y satisfacer sus aspiraciones profesionales. [...]

[...] La separación que existía entre un universo de mujeres y otro se construía conjugando diversos elementos definidores de la pertenencia o de la exclusión de las clases medias. Así, por un lado, una serie de circunstancias aparecían indisociables: ser enfermera, ser fina, realizar trabajos de cuidado,

apoyo moral, colaboración con el médico y ser conservadora. Y por otro lado, el otro conjunto de elementos también inseparables unía el hecho de ser auxiliar a realizar trabajos duros de limpieza, arenar, lavar, fregar, ser roja, de izquierdas, ser poco agraciada, no tener don. Estos conjuntos de imágenes construidos a partir de prejuicios de clase y de género se ensamblaban hasta crear definiciones que finalmente adquirían coherencia como un todo. Había una forma de ser enfermera y ese estereotipo exigía la selección de todas esas cualidades. [...]

- **Testimonio de G.H.R. (Delegado Provincial de la Caja Nacional de Subsidios Familiares). Entrevista realizada por Óscar Rodríguez Barreira (ORB), Almería (10-7-2003).**

(ORB) Claro, justo cuando empezó el periodo de Franco no quiso volver a retomar [...]

(GHR) *Porque yo tenía que desquitarme pronto de aquélla situación que había soportado casi tres años, horrorosa. Y debía una satisfacción a aquella mujer encantadora que me había esperado fidelísimamente y que tenía una condición que no ha tenido casi nadie respecto a mi. Agradecido a ella porque me salvó la vida, enamoradísimo de ella desde a poco de conocerla como un verdadero flechazo ya antes, y ella de mí, y admirador de ella por sus virtudes morales, humanas, familiares, mujer de hogar, hacendosa, magnífica administradora, abnegada hasta el sacrificio en fin... y claro como yo también tenía la impresión de que yo no merecía a aquella mujer y aquella mujer pensaba que no merecía un marido tan estupendo como había tenido pues nos admirábamos mutuamente, nos queríamos entrañablemente, yo le agradecía todo y ella me agradecía también a mi.*

- **Testimonio de M.S.U. (Ama de casa).**
  Entrevista realizada por Óscar Rodríguez Barreira (ORB), Níjar (22-6-2003).

(ORB) ¿Y qué, y qué, y qué te enseñaban allí en la escuela?

(MSU). *Pues para hacer una carrera, yo iba, yo iba a hacer la de piano, yo ya tenía bastante música ya aprendida y todo pero... pues mi padre quería que yo fuera monja porque las monjas me querían mucho y, y, y, y yo estaba con ellas que pa' que. Y ¡nada!, decían: <que se queda con nosotras>. Pues que se queda, que se quede, que le gusta pues que se quede. Mi padre muy contento.*[...] *En fin pero como ya vino la Guerra ya fastidió todo ya* [...]

(ORB) ¿ Y aquí que es lo que hizo cuándo llegó?

(MSU). *Pues aaaaquí... ¡¡Pues dedicarme a cuidar viejos!! Pues sí me... llegué aquí y estaba mi tío Ramón, el pobretico paralítico, mí... el otro era muy mayor también, mi tía también era muy mayor. Hasta los 97 años que se murió mi tía yo estuve cuidando enfermos así que esa fue mi... porque yo quería haberme ido al Colegio pero no me dejaron...allí con mi tío si me hubiera ido al Colegio porqueee [...]*

(ORB) Entonces claro si no salía de casa poco podía ver usted de cómo eran las relaciones entre chicos y chicas y todo eso por la calle...

(MSU) *¡Ah! No, no yo de eso no se nada... jajajaja* (risas). *Primero que me pasé tres años en el Cortijo y nada y luego que vine aquí cuando la gente estaba peor y ya... ya nada.* (silencio). *Yo soy, yo soy una monja en el mundo* (risas) *algunas veces lo pienso digo: yo soy... mi padre quería que fuera monja pero me ha caído, en el mundo me ha caído.*

(ORB)¿Y no hubo ninguna época en la que a lo mejor saliera más...?

(MSU). *(Niega con la cabeza)*

(ORB) ¿No?

(MSU) *No. He salido muy poco, muy poco, nada. Y cuando nos íbamos a Huebro pues estábamos en Huebro, y cuando estábamos en el Cortijo pues estábamos en el Cortijo pues yo las amistades así de amigas... no las tengo.*

- **Entrevista a G.V.V. (Exalcalde de Almería).**
  Entrevista realizada por Óscar Rodríguez Barreira (ORB), Almería (2-7-2003).

(ORB) Uummm ummm (afirmativo). Bueno y entonces cuando termina la Guerra Civil usted ¿cómo lo recuerda?

(GVV). *Pues hombre muy bien. Fue un respi, respirando profundamente* [...] *ya cómo habíamos terminado el bachillerato* [...] *Fuimos a estudiar a Granada y nos encontramos pues* [...] *Nos encontramos con un, una cosa curiosísima tanto en, en Medicina no tanto, pero en Farmacia eeemmm un porcentaje enorme del 80, 85% de los alumnos eran femeninas. Es decir las chicas invadían por completo y aquellas que eran agraciadas no eran insensibles a algunos profesores, en el sentido de colocarlas siempre en sitios preferentes, en fin cosas lógicas del ser humano. O sea que a mi ahora mismo... entonces pues me molestaría quizás ¿no? pues la preferencia de algunos catedráticos hacia las damas pero comprendo perfectamente que es lógico porque nosotros éramos harapientos* (risas) *sin pe, pelados casi al cero* (risas) *y las otras pues tenían un palmito muy gratificante, en plena juventud. Además chicas pues esto recién terminadas ellas sus estudios de bachillerato en Granada pues que ingresaban en la Facultad de Farmacia.*

- **Entrevista a B.I.S. (Maestra de Educación Primaria. Militante H.O.A.C.).**
  Entrevista realizada por Sofía Rodríguez López (SRL) & Óscar Rodríguez Barreira (ORB), Almería (19-6-2003).

(SRL) Pero tú crees que sin ese refuerzo de tu madre detrás la Sección Femenina sí que ejerce una atracción sobre....

(BIS) *Totalmeeeeente, totalmeeeente, era <fascisnante> aunque ellas eran bastante estúpidas. Por ejemplo las profesoras que yo tuve en el Instituto no eran entrañables que va* [...]

(ORB) Y usted en la calle sin que, aparte de la propia conciencia que tuviera usted, ¿en la calle se sintió en algún momento hija de rojo, o la hicieron sentir?

(BIS) *Nada. No porque la calle era muyyyyy... como te diría yo emmm... Había una complicidad, se vivía... sí, sí, sí... se vivía una complicidad un poco encubierta. Mi madre era muy líder entre las mujeres porque sabía mucho y a mi me cuentan que algunas personas que vivieron esa época con ella que, que les parecía imposible que supiera tanto de medicina yyyy como y... el la difusión de las verduras, el que no pusieran grasa en las comidas, el cuidar delllll ... hacer una buena propaganda de una buena alimentación a base de frutas. El cuidado de... y la higiene y las ropas. El que ella sabía coser... en ese nivel de gente con pocos medios pues.. como ellas les orientaba, las enseñaba sabía hacer bolillo, sabía hacer molde, sabía hacer jerseys de punto. Y se formaba allí unos pequeños talleres en la calle porque las tardes, eran tardes que jugábamos en la calle toda la infancia de aquella época y mientras las mujeres se reunían en grupo y cosían a mano, hacían bolillos, hacían un jersey y allí había un, un clima de amistad y de complicidad bastante bueno...*

- **Entrevista a F.R.H. (Enfermera).**
  Realizada por Sofía Rodríguez López (SRL), Salamanca (28-IV-2001).

(FRH) *....Yo hice bachillerato aquí, en las monjas, en las madres Jesuitinas. Bueno... después, no quiere estudiar más, tenía la cabeza mareada... y entonces, me fui a Madrid a hacer la carrera.* [...] *Estuve en el Instituto Rubio, fue una fundación que hoy ya no existe...* [...] *luego del Instituto Rubio, yo fui a Cáceres, y en Cáceres estuve un año con la Fundación Rockefeller, que era una fundación americana que le daban los dineros para que quitaran el paludismo, el paludismo y otra malaria que había* [...]

Cuando yo me fui con el italiano tenía yo 26 años, y ya venía yo de becaria de la fundación Rockefeller y de visitadora de Sanidad, [...] *y después, desde Cáceres, quedó una plaza en Salamanca, la pedí y me la dieron, porque la que tenían aquí en Salamanca se fue a los Estados Unidos, pero como yo no sabía inglés, pues no me podía ir, tuve que venirme aquí y me vine aquí porque estaba mi casa, mi familia estaba aquí y mi padres...*

Hice instructora de Sanidad, claro: "Instruye Sanidad, enseñas Sanidad". Nosotros hacíamos, lo que se dice la "medicina preventiva", no la curativa. Hacíamos la preventiva, enseñábamos como no se debían coger las enfermedades: "Cuida al niño así, o cuida a tu padre...", a quien estuviera enfermo.

(SRL) ¿Trabajaba en un hospital entonces?

(FRH) *No, yo en un hospital no he trabajado nunca, era preventivo, hacíamos la sanidad que que dicen ahora, Sanidad Nacional, íbamos a los colegios y le enseñábamos a la maestra que no sabía nada de nada; eran maestras de escuela, pero nada, le enseñábamos los medios para que este niño no se infecte, hay que enseñarle a coger el vaso, hay que enseñarle a ponerse la servilleta, hay que enseñarle la limpieza de las manos, hay que enseñarle a que se lave, y que los enseñábamos con cierta diplomacia* [...]. *Las maestras claro, entonces, si ganaban 2 pesetas las pobres ¿como iban a ocuparse de todo? Tampoco las enseñaban a ellas...*

[...] *No me gustó la Cruz Roja, creo que la Cruz Roja es una cosa de mucho farol, de mucho.. Me ha gustado mucho más la cosa... ¿cómo te diría? La cosa seglar, la cosa de monjas lo hacen a más conciencia... Mira, las otras se llegó a decir que muchas de las que habían ido era a cazar los chicos...*

(SRL) Y siguió entonces... ¿En que tipo de actividades siguió el resto de su carrera?

(FRH) *En los ambulatorios, había unos ambulatorios dentro de la Sanidad. Había ambulatorios de niños y ambulatorios de adultos, ambulatorios de techo... había de "Gine", también. Bueno, pues a nosotras, cuando vivíamos de ... y nos sobraba tiempo... y no todos los días íbamos a las escuelas... no. Íbamos, nos mandaban un enfermo a la consulta, a la consulta de pecho, vamos a decir... bueno, se extiende una ficha, con el nombre y tal... y entonces te mandan a ti, con esa ficha a la casa del enfermo..., (visitadora que te dicen), y ves la casa... Íbamos a los tizarrales de aquí y les decías: "¡Ay!, mire usted señora, esta ventana que la tiene usted ahí... Saque la cama de su marido que la tiene, póngala junto a la ventana quítele esos visillos y esas cosas que le de el aire que es mejor"... "¡Ay, señorita!"... "Y lávele las sábanas cada 8 días"... "¡Ay señorita!, ¡no tengo ni para comprar una pastilla de jabón! Si saco la cama de mi marido aquí, ¿dónde acuesto a mis hijos?"*

Nosotras lo que hacíamos era eso, ir a las casas. Llevabas luego el plano de la casa, lo llevabas hecho y el jefe lo miraba. "¿Qué hacemos con esto? A este señor hay que sacarlo de ahí... no hay sitio donde meterlo"... Era un desastre... la guerra nos dejó...

(SRL) ¿En algún momento la quisieron captar para la Sección Femenina?

(FRH) *Me quisieron captar para una Escuela de Enfermeras de la Sección Femenina.* [...]*Ellas, las Sección Femenina, no tenía Escuela de Enfermeras, porque entonces no existía, no existía más que la escuela de Enfermeras de San José y Santa Adela, y Valdecilla, de Santander. Esas eran escuelas apropiadas y la escuela del Estado, que éramos nosotros, pero la Sección Femenina como se quería meter en todas partes...* [...] *Las que traía ella no tenían ni título de enfermera. ¿Y sabes la trampa que hubo que hacer? Las que yo tenía, que tenían todas el título de enfermeras... poner el título de aquellas, para que le autorizaran la escuela.*[...]

Bueno, la Escuela de Enfermeras se hizo, yo fui de las que la apoyé porque era de las "mandamás" allí. [...] *Algunas amistades mías me tuve que enfrentar con ellas, porque claro, querían que les metiera a las hijas y eso no podía ser. Hay que examinarlas, hay que prepararlas. Si no valen, no valen.* [...] *Tenían que tener diez alumnas como mínimo, si no, no podían, y no tenían las diez alumnas. Se las tuve que fabricar.*

Propuesta para el debate:

¿Piensas que estaban interiorizados los valores culturales que asignaban a las mujeres una función asistencial? ¿Crees que variaba en función de la clase social? ¿Existía una división jerárquica entre mujeres dentro de la asistencia? ¿Crees que el esquema descrito por la autora es extrapolable y guarda similitud con el funcionamiento en otras ramas de actividad femenina? ¿Consideras que el acceso al mundo profesional era tan coherente y directo como aparece descrito en el texto? ¿Es posible que la competencia entre mujeres dificultara las reivindicaciones conjuntas? ¿Cuál sería el papel de los hombres en ese marco? ¿Crees que las cualidades exigidas a las profesionales de la asistencia eran las mismas o similares a las de las amas de casa? ¿Son las monjas consideradas mujeres pasivas en el discurso conservador? En tu opinión, ¿qué incidencia social tiene la asistencia prestada a familiares dentro del

hogar? ¿Qué consideración tiene para el Estado esta actividad? ¿Cuál es el valor transaccional del dinero (trabajo remunerado) en este esquema de asistencia social a domicilio?¿Son los valores o conocimientos asistenciales una vía de comunicación entre mujeres? ¿Dificultó este esquema de género la profesionalización del trabajo femenino? ¿Crees que existían fricciones entre Sección Femenina y profesionales universitarias? ¿Y entre profesionales y población?

- **BOSCH MARÍN, Juan, *Asistencia médico-social en Madrid. Conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid en el Cursillo en honor del Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, D. Leopoldo Eijo Garay, en sus bodas de plata con la Diócesis Madrileña (1948).* Madrid: Publicaciones <Al servicio de España y del niño español>, 1948; pp. 8, 16-17, 20.**

[...] *Las teorías modernas de limitación voluntaria de la natalidad quisieran justificar la práctica inmoral y encontrar escapatoria a las leyes religiosas y aquietar la conciencia altamente egoísta invocando la necesidad de la misma raza. Esas teorías se llaman "Supercivilización", en Francia; "Racismo", en Alemania; "Incomprensión de la misión histórica", en Italia; "Vigilancia de los nacimientos" (Birth's Control), en Inglaterra, etc., etc.* [...]

[...] *Los descubrimientos pasteurianos inauguran una nueva fase de la higiene, enseñando que las enfermedades transmisibles ponen en juego, de una parte, los microbios y los parásitos, y de otra, la resistencia del organismo; el médico no se contenta con diagnosticar y tratar; en colaboración con los poderes públicos, vacuna, persigue, aísla y desinfecta; la medicina preventiva se asocia a la higiene; pero si la profilaxis de las enfermedades agudas puede quedar siendo de orden médico y administrativo, la lucha contra las afecciones crónicas conduce al cambio social. No basta aislar a un tuberculoso; hay que proveer su subsistencia y la de su familia, debiendo la higiene ayudarse con la previsión, y la asistencia, la consulta, se transforma en dispensario. Hay también que emprender la educación higiénica del enfermo y de quien le rodea; la enfermera visitadora aparece aquí. Hay, en fin, que luchar contra el tugurio, contra la insuficiencia de salarios, el surmenage, la insalubridad de los talleres: la higiene inspira la legislación social.*

Asimismo, en la lucha contra la mortalidad infantil se percibe pronto que la vigilancia médica de los lactantes no es suficiente; hay que instruir, proteger y, a menudo, asistir a la madre; gracias a las enfermeras visitadoras y a su acción social. [...]

[...] *De todas las variedades de asistencia social, la más antigua, la más extendida y la menos oneroso es la asistencia por la familia, practicada desde los tiempos primitivos, disminuyendo en ciertos países civilizados por la dispersión de la familia. La asistencia familiar, a excepción de los ascendientes y descendientes, no es posible más que en un régimen patriarcal* [...]

- **BOSCH MARÍN, Juan, *La función de la matrona en el mundo de hoy.* Madrid: Gráficas González, 1963; pp. 6, 12-13, 15-17, 19, 22.**

[...] *Si la Medicina tiene por misión curar algunas veces, aliviar a menudo y consolar siempre, no es raro el acceso a ella de la mujer, que, como nadie, podrá curar, aliviar y consolar. Mientras llega esa incorporación masiva que ya en ciertas regiones se vislumbra, nadie puede negaros vuestro derecho y nadie consciente de su deber, sociedad, gobiernos, comunidad, institución, etc., querrá privarse de vuestro concurso técnico muy útil y de vuestra imprescindible misión sanitaria.* [...]

[...] *Si hubiera de definir brevemente las cualidades que, a nuestro juicio, debe reunir la matrona, las resumiríamos diciendo que ha de poseer salud, ciencia, y conciencia, y al hablar de conciencia no quiero repetir todos vuestros deberes, contenidos en el Código moral profesional y en los Mandamientos de la Ley de Dios; habría de referirme, si hubiera tiempo, a vuestra vocación y a vuestra dedicación.*

En el capítulo de los deberes profesionales quiero señalar los que tenéis para con el médico y vuestras compañeras. He repetido en muchas ocasiones que el Mandamiento que más se conculca, indudablemente es el octavo: "No levantar falsos testimonios ni mentir, no formar juicios temerarios", hay que huir de las murmuraciones y las maledicencias, hay que evitar la falta de compañerismo entre vosotras y la falta de respeto frente al médico. Pero este respeto ha de ser mutuo, ¡recíproco!, también de los demás y del propio médico y de la sociedad para con vosotras. La falta de compañerismo pudiéramos considerarla como falta de caridad y de amor. [...]

[...] *La matrona, consejera autorizada de la familia en orden a la maternidad debe atenuar los inevitables traumatismos físicos del nacimiento y alejar los posibles traumatismos mentales. Desde el*

punto de vista psíquico, el paso de la vida intrauterina, segura y pasiva a la vida postnatal, es una verdadera revolución; indudablemente la mayor de toda la vida. [...]

[...] *Son inevitables traumatismos físicos; el ruido que hiere el oído del niño; la luz sobre sus ojos; el aire que dilata sus pulmones. Como antídoto insustituible, ¿qué aminora tales traumas? La ternura materna. De ahí que el niño deba ser positivamente deseado. Al niño hay que desearle a todo evento, sea cual fuere el color de sus ojos, el sexo, o el color del cabello. A ningún precio el niño debe sentirse culpable de haber nacido* [...]

[...] *Cualquier intento de habilitar personal deficientemente preparado para tareas médicas, debe rechazarse. El entrenamiento ha de hacerse al más alto nivel universitario para conseguir una formación completa, una categoría científica, de la que habrá de derivarse una eficacia sanitaria y el mayor nivel cada día en el orden profesional, económico y de consideración social y alta estima de todos y cada uno de los miembros de las profesiones sanitarias. Por ello nos atrevemos a proponer la siguiente recomendación al Congreso: "Las necesidades de personal sanitario calificado, especialmente en países en rápido desarrollo, aconsejan la creación de Escuelas de Matronas.* [...]

[...] *Para estimar en lo que vale la salud y procurar la suya y de quienes les rodean, precisa el pueblo de educación sanitaria; para romper el círculo de miseria, enfermedad e incultura precisamos de educación sanitaria como factor primordial, y en el cuadro de técnicos en educación sanitaria compete a vosotras, matronas, una destacada función. El médico actúa en Universidades, Escuelas de Medicina, Academias, campañas esporádicas o permanentes de gran difusión, radio, televisión, etc., y en algunos países como tal educador sanitario especializado. A su lado, el maestro en la Escuela Normal es factor permanente de educación sanitaria, hasta el punto que el técnico en tal disciplina ha sido titulado como teacher of teacher's. Y cabe preguntarse ¿quién mejor que la matrona para llevar al seno de las familias su ejemplo y su experiencia en educación sanitaria? ¿a quién mejor que a otra mujer confía la madre sus dudas en orden a su propia salud y la de su hijo?, ¿qué periodo más adecuado que el de la gestación para preparar a la madre en puericultura? ¿qué tiempo mejor empleado que el de la estancia en Maternidad para el aprendizaje de higiene infantil?, ¿qué otro personal sanitario puede, en el medio rural, llevar hasta el último rincón del campo y de la montaña la buena nueva de la educación sanitaria y ser mensajero de salud y bienestar como la matrona rural?* [...]

[...] *No estáis solas; no temáis, sois mujeres y tenéis, entre otras, la virtud del amor al niño y del amor a vuestra profesión* [...]

[...] *La acción de la matrona en el robustecimiento de la institución familiar es trascendente. La mujer espera vuestro consejo y ayuda. La sociedad, el mundo venidero, no olvidará vuestros sacrificios.* [...]

- **Archivo Histórico Provincial de Almería, GC-1542. Ministerio de Sanidad. Correspondencia Matronas (14-11-1952, 10-12-1952, 12-12-1952).**

[...] *Que en éste pueblo de Albox en donde desempeño el cargo de Matrona de Asistencia Pública Domiciliaria existe de una manera descarada el intrusismo y que éste es amparado por algunos de los Sres. Médicos de la localidad.*

Existe en los juzgados un impreso (precisamente para evitar el intrusismo) que tiene que firmar al inscribir al recién nacido el Médico o Matrona que haya asistido el parto, pero resulta que en los asistidos por intrusas, que son la mayoría, el impreso lo firman los Sres. Médicos; yo tuve un acuerdo verbal con cada uno de ellos, prometiéndome no firmar más que los asistidos por ellos mismos pero D. A[...] *O*[...] *G*[...] *y D. D*[...] *M*[...] *C*[...] *siguen firmando como antes.*

Los nombres de las intrusas son: M[...] *F*[...] *J*[...] *por sobrenombre "La Porrona" y María J*[...] *T*[...] *C*[...] *"La Clementa" ambas fueron denunciadas por mi anteriormente y sancionadas con la correspondiente multa pero continúan con el mismo descaro.*

Considerando la extensión de este término municipal y la circunstancia de encontrarse la capitalidad del municipio en el extenso sur del mismo, resulta que se producen partos a distancias hasta de 25 kilómetros lo que trae como consecuencia que la Matrona de APD en muchos casos no pueda asistirlos, sobre todo si coincide en fecha con alguno ocurrido en el pueblo. En estos casos es lógico pensar que tienen que recurrir a vecinas con cierta práctica en estos asuntos, sin que pueda considerarse esta asistencia como tal intrusismo. No obstante las vecinas de este pueblo [...] *se solían dedicar a estos menesteres por lo que fueron sancionados pero en la actualidad parece difícil el demostrar que lo hagan.*

En cuanto a la afirmación de que los Médicos de APD [...] *amparan el intrusismo, de las averiguaciones practicadas se deduce que no es cierto.*

[...] *que no se ha podido comprobar concretamente que se ejerza el intrusismo de una forma descarada en la citada profesión como se afirma en la denuncia y mucho menos patrocinado por los Señores Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria de esta localidad* [...] *Las vecinas de este población* [...]*La Clementa y* [...] *La Porrona, parece ser que eran las que más se dedicaban a la asistencia de partos por las causas que se indican, pero desde que fueron sancionadas con anterioridad parece ser que si lo hacen es con cierta cautela, para que no puedan ser descubiertas.*

- **ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALMERÍA, GC-1543. MINISTERIO DE SANIDAD. CORRESPONDENCIA PRACTICANTES (28-8-1951)**

[...] *se trata de un caso de intrusismo en la profesión de matrona de la que yo contengo la titular y es que la vecina de ésta S*[...] *G*[...] *C*[...] *asistió de parto hace unos días a su nieta Soledad* [...] *habitantes ambas en la Travesía Alta de esta Villa y como quiera que la Sra. es reincidente pues hace unos meses asistió también de parto a su nuera J*[...] *M*[...]*es por lo que me dirijo a VE* [...]

Propuesta para el debate:

¿Qué valor profesional tendrían las matronas en el proyecto pronatalista del Régimen? ¿Existe una nueva valoración de la infancia? ¿Coinciden las cualidades deseables por el poder respecto a las matronas, con la imagen que se tenía de ellas "desde abajo"? ¿Por qué crees que existía tanta competencia en el campo de la matronería y de los practicantes? ¿Qué papel jugarían los médicos? ¿Y la Sección Femenina? ¿Cómo crees que se establece la división sexual del trabajo en las distintas esferas de difusión higienista? ¿Qué papel jugaron las matronas en las relaciones entre mujeres y Estado, con respecto a la maternidad? ¿Cómo valoras la repercusión del discurso de la maternidad social en la experiencia cotidiana y capacidad vindicativa de las mujeres? ¿Podrían intervenir las matronas en el control de los cuerpos de las mujeres por el Estado? A tenor de lo expuesto, ¿qué papel jugarían las mujeres en la construcción del Estado del Bienestar?

BIBLIOGRAFÍA

- ACTAS DEL III CONGRESO DE HISTORIA DE ANDALUCÍA, *La mujer. Tomos I-II.* Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, 2002.
- AGUILERA ROMERO, Ana, "Las mujeres inglesas y la campaña de ayuda a España (1936-1939)", en TRUJILLANO SÁNCHEZ, J.M., y DÍAZ SÁNCHEZ, P., *Jornadas "Historia y Fuentes Orales". Testimonios orales y escritos. España 1936-1996.* Ávila: Fundación Cultural Santa Teresa, 1998.
- AGULLÓ DÍAZ, María del Carmen, "Transmisión y evolución de los modelos de mujer durante el franquismo" en *Jornadas <Historia y Fuentes orales>. Historia y Memoria del Franquismo. 1936-1978.* Ávila: UNED-F. Santa Teresa, 1997, pp. 491-502.
- ALCALDE, Carmen, *La mujer en la guerra civil española*. Madrid: Cambio 16, 1976.
- ALBERDI CASTELL, R. Mª., "Los contextos conceptuales históricos: una propuesta de análisis de la evolución de la profesión enfermera desde los orígenes hasta el siglo XIX", en *Híades, Revista de Historia de la Enfermería*, nº 5-6, 1998-99; pp. 63-73.
- ÁLVAREZ RICART, Mª. C., *La mujer como profesional de la medicina en la España del s. XIX*, Barcelona: Anthropos, 1988.
- BALLARÍN, Pilar y MARTÍNEZ, Cándida, (eds.), *Del patio a la plaza. las mujeres en las sociedades mediterráneas.* Granada: Universidad de Granada, 1995.
- BARRANQUERO, Encarnación, EIROA, Matilde & NAVARRO, Paloma, *Mujer, cárcel, franquismo. La prisión provincial de Málaga (1937-1945).* Málaga: Imagraf, 1994.
- BERNABEU, Joseph y GASCÓN, Encarna, *Historia de la enfermería de Salud Pública en España (1860-1977).* Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1999.
- BESCOS TORRES, Jesús, "Las enfermeras de la Guerra de España (1936-1939)", *Revista de Historia Militar,* nº 53, 1982; pp. 97-143.
- BLASCO HERRANZ, Inmaculada, *Armas femeninas para la contrarrevolución: la Sección Femenina en Aragón (1936-1950).* Málaga: Atenea, 1999.
- _____ *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939).* Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003.
- _____, "Las mujeres de la Sección Femenina de Falange: sumisión, poder y autonomía", en CERRADA, Ana & SEGURA, Cristina (eds.), *Las mujeres y el Poder: Representaciones y Prácticas de vida. Actas del VII Coloquio de AEIHM.* Madrid: Al-Mudayna- AEIHM, 2000; pp. 254-268.
- _____, "Organizaciones femeninas católicas durante la postguerra. El caso de Zaragoza" en FRÍAS CORREDOR, Carmen & RUIZ CARNICER, Miguel Ángel, *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España. Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón.* Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2001; pp. 205-215.
- _____, "Tenemos las armas de nuestra fe y de nuestro amor y patriotismo; <pero nos falta algo>. La Acción Católica de la Mujer y la participación política en la España del primer tercio de siglo XX", en *Historia Social,* nº 44, 2002; pp. 3-20.

- BLASCO ORDÓÑEZ, C., "La incorporación de practicantes y matronas al sistema sanitario español (1901-1950)", en *Index de Enfermería,* invierno-primavera, año II, nums. 4-5, 1993; pp 7-10.
- BLOM, Ida, "Viudez: de la sociedad asistencial a la sociedad del bienestar. El caso de Noruega, 1875-1964", *Arenal,* 1 (2), julio-diciembre, 1994, pp. 223-255.
- BOCK, Gisela, *La mujer en la historia de Europa. De la Edad Media a nuestros días.* Barcelona: Crítica, 2001.
- BOCK, Gisela & THANE, Pat (eds.), *Maternidad y políticas de género. La mujer en los estados de bienestar europeos, 1880-1950.* Madrid: Cátedra, 1996.
- BORDERÍAS MONDÉJAR, Cristina, *Entre Líneas. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea. La Compañía Telefónica, 1924-1980.* Barcelona: Icaria, 1993.
- BORDERÍAS MONDÉJAR, Cristina, "Autonomización, proyectos profesionales y trayectorias laborales femeninas. Mujeres del medio <Popular Urbano>, Barcelona 1920-1985" en TRUJILLANO SÁNCHEZ, José Manuel & DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar (eds.), *Jornadas <Historia y fuentes orales>. Testimonios orales y escritos. España 1936-1996. Actas V Jornadas, Ávila, 1996.* Ávila: UNED-F.C. Santa Teresa, 1998; pp. 423-425.
- CABRÉ, Montserrat y ORTIZ, Teresa, *Sanadoras, matronas y médicas en Europa,* siglos XII-XX, Barcelona: Icaria, 2001.
- CABRÉ, Montserrat y ORTIZ, Teresa, "Mujeres y salud: prácticas y saberes", en *Dynamis. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus.*, 1999, nº. 19; pp. 17-24.
- CALLE VELASCO, María Dolores de la, "Trabajo y Educación de la mujer en España a principios del siglo XX", en *IV Jornadas Niceto Alcalá-Zamora y su época*. Córdoba: Patronato "Niceto Alcalá-Zamora"-Diputación Provincial, 1999; pp. 59-75.
- CAMPS, Victoria, *El siglo de las mujeres.* Madrid: Cátedra, 1998.
- CANALS, Joseph, "La imagen femenina de la enfermería. Condiciones socioculturales de la profesión de cuidar", *Revista de la enfermería Rol,* nº 72, 1992; pp. 29-33.
- CAPEL, Rosa Mª, *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930).* Madrid:, Ministerio de Cultura, 1982.
- CAPEL MARTÍNEZ, Rosa María (coord.), *Mujer y sociedad en España, 1700-1975.* Madrid: Ministerio de Cultura-Instituto de la Mujer, 1986.
- CARASA SOTO, Pedro, "La revolución nacional-asistencial durante el primer franquismo (1936-1940)", en *Historia Contemporánea,* nº 16, 1997; pp. 89-140.
- COLLIÉRE, Marie-FranÇsoise, *Promover la vida.* Madrid: Interamericana, 1993.
- CUEVAS GUTIÉRREZ, Tomasa, *Mujeres en las cárceles franquistas.* Madrid: Casa de Campo, 1982.
- CUEVAS GUTIÉRREZ, Tomasa, *Mujeres de la resistencia*. Barcelona: Siroco, 1986.
- DÍAZ, Pilar, DOMÍNGUEZ, Pilar, FOLGUERA, Pilar & GAGO, José María, "La identidad de los ferroviarios de RENFE (1941-2001)" en *Historia, Antropología y Fuentes Orales,* nº 28, 2002; pp. 121-139.
- DÍEZ FUENTES, José Manuel, "El Servicio Social de la Mujer, ¿Un instrumento de formación y participación en las tareas del Estado franquista, 1937-1959?", en TRUJILLANO SÁNCHEZ, José Manuel & DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar (eds.), *Jornadas <Historia y fuentes orales>. Testimonios orales y escritos. España 1936-1996. Actas V Jornadas, Ávila, 1996.* Ávila: UNED-F.C. Santa Teresa, 1998; pp. 329-338.

- DOMÍNGUEZ ALCÓN, C., *Los cuidados y la profesión enfermera en España,* Madrid: Ed. Pirámide, 1986.
- DOÑA, Juana, *Desde la noche y la niebla*. Madrid: de la Torre, 1978.
- EHRENREICH, Bárbara y ENGLISH, Deirdre, *Brujas, comadronas y enfermeras.* Barcelona: Ediciones de les dones La Sal, 1988.
- ESTEBAN DE VEGA, Mariano (ed.), *Pobreza, beneficencia y política social.* Madrid: Marcial Pons, 1997.
- FOLGUERA, Pilar (coord.), *El feminismo en España: Dos siglos de historia*. Madrid: Pablo Iglesias, 1988.
- _____ (coord.), *Otras visiones de España.* Madrid: Pablo Iglesias, 1993.
- _____ "La construcción de lo cotidiano durante los primeros años del franquismo", *Ayer,* nº 19, 1995; pp. 165-187
- FRASER, Nancy, "Redistribución y reconocimiento: hacia una visión integrada de justicia de género", *RIPF*, nº 8, 1996; pp. 18-40
- GALLEGO MÉNDEZ, María Teresa, *Mujer, Falange y Franquismo.* Madrid: Taurus, 1983.
- GARCÍA MARTÍNEZ, M. J., "1000 referencias bibliográficas para la Historia de la Enfermería", *Híades. Revista de Historia de la Enfermería*. Sevilla, nº 3-4, 1997; pp. 1-123.
- GRAHAM, Helen & LABANYI, Jo (eds), *Spanish Cultural Studies*. Oxford: Oxford University Press, 1995.
- HERNÁNDEZ CONESA, J., *Historia de la enfermería. Un análisis histórico de los cuidados de enfermería.* Madrid: Interamericana, 1995
- KAPLAN, Temma, *Ciudad roja, periodo azul. Los movimientos sociales en la Barcelona de Picasso (1888-1939).* Barcelona: Península, 2003.
- LEWIS, Jane, "Women´s Agency, Maternalism and Walfare", *Gender & History,* Vol. 6, Nº 1, 1994; pp. 117-123
- _____, "Gender and the study of welfare systems", *Arenal,* 1 (1), enero-junio 1994, pp. 49-68
- LLONA GONZÁLEZ, Miren, *Entre señorita y garçonne. Historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media (1919-1939).* Málaga: Atenea, 2002.
- _____, "El feminismo católico en los años veinte y sus antecedentes ideológicos" en *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, nº 25, 1998; pp. 283-299.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, O., y PEREIRA OLIVEIRA, Mª D., "Una institución franquista en la provincia de Lugo: La Junta Provincial de Protección a la Mujer", en *Jornadas de Castilla La Mancha sobre investigación en Archivos*. Madrid: Ministerio de Educación-Junta de Castilla la Mancha, 2000; pp. 159-172
- MAQUEIDA, Virginia *et al., Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental, Actas de las VII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Vol. II, 1989.
- MARTINEZ, Clara y ORTIZ, Teresa, "Género y profesiones sanitarias. El trabajo de las matronas en Granada en el tránsito del siglo XIX al XX", en CASTELLANOS, J. *et al., La medicina en el s. XX. Estudios históricos sobre medicina, sociedad y estado.* Málaga: SEHM, 1998; pp. 603-610.

- MEDINA, José Luis, *La pedagogía del cuidado: saberes y prácticas en la formación universitaria en enfermería*, Barcelona: Alertes, 1998.
- MIR CURCÓ, Conxita, *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*. Lleida: Milenio, 2000.
- MOLINERO, Carme, SALA, Margarida & SOBREQUÉS, Jaume, *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*. Barcelona: Crítica, 2003.
- MOLINERO, Carme, "Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un <mundo pequeño>", en *Historia Social,* nº 30, 1998; pp. 97-117.
- MORCILLO, Aurora, *True Catholic Womanhood. Gender ideology in Franco´s Spain*. Illinois: Northern Illinois University Press, 2000.
- MORENO SARDÁ, Amparo, "Violencia, virilidad y feminidad", en SEGURA, Cristina y NIELFA, Gloria (eds.), *Entre la marginación y el desarrollo: Mujeres y hombres en la historia.* Madrid: Ediciones del Orto, 1996; pp. 43-53.
- NASH, Mary, "Identidades, representación cultural y discurso de género en la España Contemporánea", separata de *Cultura y culturas en la Historia*, nº. 94, Eds. Universidad de Salamanca, 1995; pp. 190-203.
- _____, "Maternidad, maternología y reforma eugénica en España, 1900-1939", en DUBY, Georges y PERROT, Michelle, *Historia de las mujeres. Vol. 5. Siglo XX.* Madrid: Grupo Santillana de Ediciones, 2000; pp. 687-709.
- _____, *Mujer, familia y trabajo en España (1875-1936).* Barcelona: Anthropos, 1983.
- _____, *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil.* Madrid: Grupo Santillana de Ediciones, 1999.
- NASH, Mary & TAVERA, Susanna, *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea.* Barcelona: Icaria, 2003.
- NICOLÁS MARÍN, María Encarna, GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen, BAYONA FERNÁNDEZ, Gloria & SÁNCHEZ PRAVIA, María José, "Actitudes de la sociedad murciana en la etapa 1936-1978" en TRUJILLANO SÁNCHEZ, José Manuel & DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar (eds.), *Jornadas <Historia y fuentes orales>. Testimonios orales y escritos. España 1936-1996. Actas V Jornadas, Ávila, 1996.* Ávila: UNED-F.C. Santa Teresa, 1998, pp. 113-130.
- ORDUÑA PRADA, Mónica, *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años.* Madrid: ONCE, 1996.
- _____, "El Auxilio Social: la obra benemérita de la Nueva España" en *Aportes*, nº 43, 2000; pp. 101-116.
- ORTIZ GÓMEZ, T., "Las matronas y la transmisión de saberes científicos sobre el parto en la España del siglo XIX", en *Arenal,* enero-junio 1999; pp. 55-79.
- _____, "Mujeres y salud: prácticas y saberes", *Dynamis. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus.,* 1999, nº. 19; pp. 17-24.
- _____, "From hegemony to subordination: midwives in early modern Spain", en MARLAND, Hilary, (ed.), *The arte of midwifery early modern midwives in Europe,* London, Rougtledge, 1993; pp. 95-114.
- RAMOS, Mª. Dolores y VERA , Mª. Teresa (Eds), *El trabajo de las mujeres pasado y presente, Actas del Congreso Internacional del Seminario de Estudios*

Interdisciplinarios de la mujer, Tomo I. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga, 1996.

- _____, (Coord), *Géneros y usos del tiempo,* en: Arenal, 8,(1), 2001.
- _____, "Mujeres campesinas en Andalucía: roles oscuros y estrategias de supervivencia", en SEGURA, Cristina y NIELFA, Gloria (eds.), *Entre la marginación y el desarrollo: Mujeres y hombres en la historia. Homenaje a María Carmen García-Nieto*. Madrid: Ediciones del Orto, 1996; pp. 297-310.
- REBOLLO MESAS, Pilar, "El Servicio Social de la mujer de Sección Femenina de Falange. Su implantación en el medio rural" en FRÍAS CORREDOR, Carmen & RUIZ CARNICER, Miguel Ángel, *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España. Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón.* Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2001; pp. 297-315.
- ROURA, Assumpta, *Mujeres para después de una guerra*. Barcelona: Flor del Viento Ediciones, 1998.
- RUIZ, María José & JIMÉNEZ, Isabel, "Un espacio para mujeres. El Servicio de Divulgación y Asistencia Sanitario-Social en el primer franquismo" en *Historia Social,* nº 39, 2001; pp. 49-66.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Rosario, *Mujer española, una sombra de destino en lo universal. Trayectoria histórica de la Sección Femenina de Falange (1934-1974).* Murcia: Universidad de Murcia, 1990.
- SANTO TOMAS, Magdalena, "Historia de la enfermería", enFERNÁNDEZ FERRÍN, C., *Enfermería Fundamental,* Barcelona: Masson, 1995; pp. 3-129.
- SARACENO, Chiara, "Políticas de género del estado fascista" en PÉREZ LEDESMA, Manuel (coord.), *Los riesgos para la democracia. Fascismo y neofascismo*. Madrid: Pablo Iglesias, 1997; pp. 67-85.
- SHEMO, Connie, "Able to do things of which they have never dreamed: shi Meiyu's vision of nursing in early twentieth century China", en *Dynamis, Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus,* 1999, nº 19; pp. 239-351.
- SILES, José, *Estructura familiar y función social de la mujer en Alicante (1868-1936),* Alicante: Instituto Juan Gilbert, 1995.
- USANDIZAGA, Aránzazu (ed.), *Ven y cuenta lo que pasó en España. Mujeres extranjeras en la guerra civil: una antología*. Barcelona: Planeta, 2000.
- VALIENTE MARTÍNEZ, Celia, "La liberalización del régimen franquista: la Ley de 22 de julio de 1961 sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer" en *Historia Social,* nº 31, 1998; pp. 45-65.
- VINYES, Ricard, *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles de Franco.* Madrid: Temas de hoy, 2002.
- VINYES, Ricard, ARMENGOU, Montse & BELIS, *Los niños perdidos del franquismo.* Barcelona: Plaza & Janés, 2002.
- VINYES, Ricard; "<Nada os pertenece...> Las presas de Barcelona, 1939-1945", en *Historia Social,* nº 39, 2001; pp. 49-66.
- VINYES, Ricard, "Construyendo a Caín. Diagnosis y terapia del disidente: Las investigaciones psiquiátricas de Antonio Vallejo Nágera con presas y presos políticos" en *Ayer,* nº 44, 2001; pp. 227-250.

- VV.AA., *Las mujeres y la Guerra Civil Española. III Jornadas de estudios monográficos. Salamanca, octubre 1989.* Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales-Instituto de la Mujer, 1991.
- ZYLAN, Yvonne, "Maternalism redefined. Gender, the State, and the Politics of Day Care, 1945-1962", *Gender & History*, Vol.14, Nº 5, 2000; pp. 608-629.